



	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

NUESTRAS CLASES TECNICAS

La Asesoría Sanitaria de Unión Republicana Autonomista, ofrece un banquete al presidente del Consejo Federal, don Sigfrido Blasco

La potente organización de nuestro Partido se evidencia con el alcance y calidad de su estructura, que permite ofrecer a Valencia los prestigios de organismos especializados que son garantía de su capacidad política y administrativa. Las clases sanitarias han constituido su asesoría, que por sus componentes brindan un seguro apoyo en su cometido, justificando la esperanza que en su empresa cifrado nuestros correligionarios. Acción social precisa, es la que corresponde a estos destacados sec-

A continuación habló el doctor Cuñat, quien explicó todas las vicisitudes por que ha pasado la sanidad y el afán de liberación que siente y ofreció su concurso para todo aquello que redunde en beneficio de nuestra amada patria. Fué largamente aplaudido. El presidente del Colegio de Practicantes, don Vicente Juan Mares, le siguió en el uso de la palabra y en vibrantes palabras henchidas de entusiasmo ofreció el concurso de los practicantes para esta magna obra que emprenden los sanitarios valencianos que

ha de ser la salvación de nuestra patria chica. Hizo presente la necesidad en que se encuentra España de salvar su mejor riqueza, que es la salud a cuyo efecto cree de todo punto preciso la creación del ministerio de Sanidad por el que propugna el líder del Partido Radical don Alejandro Lerroux. Terminó su elocuente discurso ofreciendo el apoyo incondicional de la U. R. A., para que llegue a las altas esferas el clamor de los profesionales. Fué ovacionado repetidas veces



LA PRESIDENCIA DEL BANQUETE CON QUE FESTEJO A NUESTRO DIRECTOR DON SIGFRIDO BLASCO, LA CLASE SANITARIA DEL PARTIDO DE U. R. A. EL LUNES ULTIMO EN EL PALACE HOTEL

tores profesionales en los hondos problemas de sanidad e higiene, que llevaron a cabo cumpliendo los altos fines de nuestros ideales. Con el fin de conmemorar su constitución, las clases sanitarias acordaron ofrecer un homenaje a la más alta representación del Partido al presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco. Y ello se celebró el lunes a las tres de la tarde, en el Palace Hotel, asistiendo cerca de doscientos comen-

militan en el campo republicano. Como los anteriores oradores fué intensamente aplaudido. Hizo uso de la palabra el diputado a Cortes doctor don Héctor Altabás, el cual, contestando a las palabras con que fué presentado por la presidencia, dijo que no sentía Quijote, puesto que él quería que la sanidad fuese una realidad y no quería vivir de la ilusión. Fué todo su discurso una bellísima pieza oratoria que causó una verdadera admiración entre los concurrentes. Nosotros lamentamos no poder insertar su discurso que causó entre los oyentes la más intensa emoción. Fué aplaudido en diversos períodos de su discurso y al final estalló una entusiasta ovación. El presidente de la Diputación, nuestro diputado don Juan Calot, empezó haciendo historia de las vicisitudes pasadas hasta conseguir la creación de la ciudad sanitaria de Porta-Coeli y con ocasión de ello entonó un himno a la necesidad imperiosa en que se halla Valencia de pedir su autonomía para poder desenvolverse con más libertad de acción. Ofreció el apoyo incondicional de la Diputación a la clase sanitaria para el mejor logro de sus aspiraciones. Fué ovacionado.

En medio de la mayor expectación, se levantó a dirigir la palabra el presidente del Consejo Federal, nuestro Director don Sigfrido Blasco, el cual tuvo un éxito con el magistral discurso que pronunciar. Habló del deseo que siente el Partido de constituir las diversas asesorías técnicas pues quiere asimilar todos los deseos y aspiraciones de la clase intelectual, sin que por ello deje de recoger los latidos de la clase obrera, porque siendo un partido democrático accione en su seno a todas las ramas de la actividad humana. Explicó a continuación de que el primer Partido que implantó las asesorías en España fué la Unión Republicana Autonomista en una Asamblea, cuya proposición fué realizada por el doctor Soler. Habló de cómo se encuentra todo lo relacionado con el Estado de Valencia e hizo un llamamiento a todos los partidos para que sintiéndose valencianos dentro de España, colaboren a esta obra que

La presencia de don Sigfrido Blasco fué acogida con grandes aplausos. La mesa presidencial fué ocupada por don Sigfrido Blasco, que sentó a su derecha y por el orden que sigue, al Alcalde de Valencia, don Vicente Lambies; doña Victoria Blanch, secretaria de la Asesoría; don Manuel Gisbert, vicepresidente de la Diputación, y don Enrique Soler, presidente de la Asesoría Sanitaria; a la izquierda, a don Juan Calot presidente de la Diputación; doña Trinidad Pérez de Ribelles, farmacéutica; don Vicente Juan Mira, inspector municipal de Sanidad, y al ex-concejal doctor Cuñat.

El salón, artísticamente adornado, ofrecía un hermoso golpe de vista. La comida servida con la exquisitez que a nos tiene acostumbrado Paco Tormo, transcurrió dentro de la mayor camaradería y a la hora del champagne, por la secretaria, se dió lectura a las adhesiones recibidas y entre las que recordamos a la doctora Pablo Colvée, señor Galán, doctor Ricardo Novella, doctor Cortés Pastor doctor Rafael Blasco, doctor Inocencio Calvo y el director del semanario «Humanidad», don Bernardo Gil.

Practicantes: Don Vicente Juan Mares, don Segismundo Botella, don Antonio Gras, don Rodolfo Ortiz, don Luis Roig y doña Victoria Blanch. Lamentamos no poder incluir a todos los asistentes, pues esta relación está tomada después de celebrado el acto y confiada a la memoria por lo que esperamos se nos perdona. Prestaron su adhesión con su presencia, los diputados a Cortes señores García Ribes y Pascual Leone, y por el Comité Político los señores Martínez Sala y Puig. Hicieron extensivo su homenaje las clases sanitarias, a la esposa de nuestro Director y presidenta del Ropero Autonomista doña Pilar Tortosa, obsequiándola con un hermoso y espléndido ramo de flores que la interesada agradeció vivamente. Nosotros nos asociamos a este acto, que es síntoma de una alta capacidad ciudadana en nuestro Partido y esperamos del entusiasmo de esa Asesoría Sanitaria que realizará una auténtica obra social y republicana.

Acto seguido hizo uso de la palabra el presidente de la Asesoría doctor don Enrique Soler, quien en elocuentes palabras explicó la finalidad del acto que se celebraba y normas por las que se rige la Asesoría, dando un avance de la labor que va a realizar. Se extendió en consideraciones sobre el estado actual de la sanidad española y ofreció el banquete a don Sigfrido Blasco en unas bellas palabras que fueron largamente ovacionadas.

Acto seguido hizo uso de la palabra el presidente de la Asesoría doctor don Enrique Soler, quien en elocuentes palabras explicó la finalidad del acto que se celebraba y normas por las que se rige la Asesoría, dando un avance de la labor que va a realizar. Se extendió en consideraciones sobre el estado actual de la sanidad española y ofreció el banquete a don Sigfrido Blasco en unas bellas palabras que fueron largamente ovacionadas.

Acto seguido hizo uso de la palabra el presidente de la Asesoría doctor don Enrique Soler, quien en elocuentes palabras explicó la finalidad del acto que se celebraba y normas por las que se rige la Asesoría, dando un avance de la labor que va a realizar. Se extendió en consideraciones sobre el estado actual de la sanidad española y ofreció el banquete a don Sigfrido Blasco en unas bellas palabras que fueron largamente ovacionadas.

PARA «EL PUEBLO» DEL PENSAR Y DEL VIVIR

No todo es formularismo

Asistí, no hace muchos días, como testigo, a la celebración de un matrimonio civil. La novia, hija de un modesto industrial, se presentó muy lindamente ataviada de blanco, cubierta por un velo finísimo transparente y adornada con el simbólico ramo de flores de azahar. El novio lucía su «chaquetón» bien cortado y su corbata de «plastrón». Los asistentes, que eran numerosos, se vieron obligados a esperar, durante hora y media, en una pequeñísima habitación, sucia y desmantelada, sin asientos, y con el suelo polvoriento cubierto de papeles rotos. En el rostro de los contrayentes no podía ser disimulada la contrariedad. Era aquél el acto más trascendental de su vida e iba a ser celebrado como un juicio de faltas, escuchando las voces, las imprecaciones, las disputas de una muchedumbre impaciente, que, en otras salas, esperaba el turno para entrar en la de audiencia a ventilar sus quejas de vecindad!

Pero somos algo más que un cerebro y que una voluntad: somos una sensibilidad latente. Necesitamos embellecer la vida, sobre todo en sus momentos cumbres, y en esto como en otras muchas cosas, el catolicismo fué clarividente. Tomó al hombre en la cuna y no abandonó en sus ritos y sus ceremonias bellísimas, hasta el sepulcro. Todo eso no ha sido sustituido. Y echamos de menos los que somos verdaderamente religiosos y artistas, sin ser ortodoxos, la alegría del bautizo, con su encargo a los padrinos de velar por el niño y a los padres de cumplir con él sus deberes. Nos falta en las bodas la suntuosidad del altar, en que se consagra, de una manera o de otra, a la Divinidad como fuente de la pureza de nuestros actos. En el templo hay arte, idealidad, hay un llamamiento sublime. En el juzgado municipal no hay nada; pero todo se echa de menos. No es indiferente consagrar un hijo ante un ara que llevarlo a un dependiente de un secretario rural. No es igual prometer, ante la imagen de un sacristán por la verdad, cumplir los deberes que impone el matrimonio, que firmar en blanco en un libro de actas. Precisa algo más y ese algo lo echamos de menos los que no nos sentimos desahogados de un ideal religioso, pero que no es el de Anás ni el de Caifás, ni el de los templos en que fué atado un Redentor a la columna.

Llamados, por fin, para realizar el enlace, el juez pidió que dijeran su nombre los novios, hizo las preguntas del artículo 100 del Código, y acto seguido, los despidió con un gesto y unas palabras pronunciadas en voz muy baja. Salimos todos de la sala angosta, empujándonos unos a los otros, por los pasillos desembalsados y por las escaleras de peldaños roídos, aspirando el humo del tabaco de los condenados en juicio, de los demandados de desahucio y de los carreteros multados por atropellos leves. Cabizbajos y desencantados nos reunimos en la calle, en un grupo que procuraban deshacer impacientes los transeúntes, y allí felicitamos a los desposados que se apresuraron a encerrarse en su taxímetro y a marchar a casa del fotógrafo, para que quedase perpetuada en imágenes una fecha tan mal solemnizada en el acto oficial.

Tal vez en tiempos no remotos, cuando puedan convivir todas las creencias, porque la cultura haya consagrado la tolerancia, serán secularizados los templos y en ellos, después de ser celebrado un enlace católico, tendrá lugar otro de diferente dogma; pero lo mejor será que, desde luego, en todo juzgado municipal sea construido un gran salón de ceremonias en que pueda haber órgano y discursos y algo más que frialdad de ley de Enjuiciamiento. El tribunal municipal tiene hoy una alta función que realizar que antes no tenía y debe realizarla con toda la solemne elevación, con que lo hizo la Iglesia. Limitela en esto de proclamar que hay algo más en la vida que simples contratos y códigos legales y en reconocer que, sea cualquiera el lugar a que se acude con el corazón, elevado a los nobles conceptos abstractos, ese lugar viene a ser un templo, que no debe ser envilecido por los fariseos, pero tampoco profanado por los escribas.

—Muy bien—se dirá—. Si los novios desean que su enlace fuera celebrado con algo más de arte, tenían para ello un bello recurso: casarse por la Iglesia, como mandan los cánones. Esa contestación estaría muy bien si no estuviera rematadamente mal. Todo ser humano entiende la religión a su modo y tiene perfecto derecho a no ser molestado por sus creencias. La religión católica es todo lo respetable que se quiera; pero, para los que no son creyentes, no pasa de ser algo que se opone a un concepto más elevado y sublime de la Causa Eterna de las cosas. De igual manera que no hay derecho a arrojar a un estercolero el cadáver de un judío o de un librepensador, tampoco lo hay para obligar a quienes contraen matrimonio civil, precisamente por encontrar bajos de techo para su ideación espiritual todos los templos, a que acudan a un lugar antihigiénico, sin comodidad alguna, sucio e inhospitalario. Así se va entendiendo en todas partes, en el Hotel de Ville de Bruselas, por ejemplo, donde existe, lujosa y amplia, la «salle des mariages»; en otras poblaciones que siguen su ejemplo y por de contado en bastantes de los Estados americanos de la Unión. Sería un acierto el construir un nuevo juzgado municipal en España, dotarlo de un gran salón de fiestas para matrimonio e inscripciones de nacimientos y, si esto no se hiciera, creo que sería un buen negocio industrial para cualquier empresa construir esa sala al lado del juzgado y alquilarla para la ceremonia. Porque lo menos a que tienen derecho las personas que acuden a esos actos es a respirar aire puro, a poder sentarse y a que se les trate con la consideración debida en una ceremonia que, por su trascendencia y por el estado emotivo de quienes la celebran, requiere algo más que la lectura de un artículo de la ley y la pronuncianción de algunas palabras rituales.

—Muy bien—se dirá—. Si los novios desean que su enlace fuera celebrado con algo más de arte, tenían para ello un bello recurso: casarse por la Iglesia, como mandan los cánones. Esa contestación estaría muy bien si no estuviera rematadamente mal. Todo ser humano entiende la religión a su modo y tiene perfecto derecho a no ser molestado por sus creencias. La religión católica es todo lo respetable que se quiera; pero, para los que no son creyentes, no pasa de ser algo que se opone a un concepto más elevado y sublime de la Causa Eterna de las cosas. De igual manera que no hay derecho a arrojar a un estercolero el cadáver de un judío o de un librepensador, tampoco lo hay para obligar a quienes contraen matrimonio civil, precisamente por encontrar bajos de techo para su ideación espiritual todos los templos, a que acudan a un lugar antihigiénico, sin comodidad alguna, sucio e inhospitalario. Así se va entendiendo en todas partes, en el Hotel de Ville de Bruselas, por ejemplo, donde existe, lujosa y amplia, la «salle des mariages»; en otras poblaciones que siguen su ejemplo y por de contado en bastantes de los Estados americanos de la Unión. Sería un acierto el construir un nuevo juzgado municipal en España, dotarlo de un gran salón de fiestas para matrimonio e inscripciones de nacimientos y, si esto no se hiciera, creo que sería un buen negocio industrial para cualquier empresa construir esa sala al lado del juzgado y alquilarla para la ceremonia. Porque lo menos a que tienen derecho las personas que acuden a esos actos es a respirar aire puro, a poder sentarse y a que se les trate con la consideración debida en una ceremonia que, por su trascendencia y por el estado emotivo de quienes la celebran, requiere algo más que la lectura de un artículo de la ley y la pronuncianción de algunas palabras rituales.

—Muy bien—se dirá—. Si los novios desean que su enlace fuera celebrado con algo más de arte, tenían para ello un bello recurso: casarse por la Iglesia, como mandan los cánones. Esa contestación estaría muy bien si no estuviera rematadamente mal. Todo ser humano entiende la religión a su modo y tiene perfecto derecho a no ser molestado por sus creencias. La religión católica es todo lo respetable que se quiera; pero, para los que no son creyentes, no pasa de ser algo que se opone a un concepto más elevado y sublime de la Causa Eterna de las cosas. De igual manera que no hay derecho a arrojar a un estercolero el cadáver de un judío o de un librepensador, tampoco lo hay para obligar a quienes contraen matrimonio civil, precisamente por encontrar bajos de techo para su ideación espiritual todos los templos, a que acudan a un lugar antihigiénico, sin comodidad alguna, sucio e inhospitalario. Así se va entendiendo en todas partes, en el Hotel de Ville de Bruselas, por ejemplo, donde existe, lujosa y amplia, la «salle des mariages»; en otras poblaciones que siguen su ejemplo y por de contado en bastantes de los Estados americanos de la Unión. Sería un acierto el construir un nuevo juzgado municipal en España, dotarlo de un gran salón de fiestas para matrimonio e inscripciones de nacimientos y, si esto no se hiciera, creo que sería un buen negocio industrial para cualquier empresa construir esa sala al lado del juzgado y alquilarla para la ceremonia. Porque lo menos a que tienen derecho las personas que acuden a esos actos es a respirar aire puro, a poder sentarse y a que se les trate con la consideración debida en una ceremonia que, por su trascendencia y por el estado emotivo de quienes la celebran, requiere algo más que la lectura de un artículo de la ley y la pronuncianción de algunas palabras rituales.

—Muy bien—se dirá—. Si los novios desean que su enlace fuera celebrado con algo más de arte, tenían para ello un bello recurso: casarse por la Iglesia, como mandan los cánones. Esa contestación estaría muy bien si no estuviera rematadamente mal. Todo ser humano entiende la religión a su modo y tiene perfecto derecho a no ser molestado por sus creencias. La religión católica es todo lo respetable que se quiera; pero, para los que no son creyentes, no pasa de ser algo que se opone a un concepto más elevado y sublime de la Causa Eterna de las cosas. De igual manera que no hay derecho a arrojar a un estercolero el cadáver de un judío o de un librepensador, tampoco lo hay para obligar a quienes contraen matrimonio civil, precisamente por encontrar bajos de techo para su ideación espiritual todos los templos, a que acudan a un lugar antihigiénico, sin comodidad alguna, sucio e inhospitalario. Así se va entendiendo en todas partes, en el Hotel de Ville de Bruselas, por ejemplo, donde existe, lujosa y amplia, la «salle des mariages»; en otras poblaciones que siguen su ejemplo y por de contado en bastantes de los Estados americanos de la Unión. Sería un acierto el construir un nuevo juzgado municipal en España, dotarlo de un gran salón de fiestas para matrimonio e inscripciones de nacimientos y, si esto no se hiciera, creo que sería un buen negocio industrial para cualquier empresa construir esa sala al lado del juzgado y alquilarla para la ceremonia. Porque lo menos a que tienen derecho las personas que acuden a esos actos es a respirar aire puro, a poder sentarse y a que se les trate con la consideración debida en una ceremonia que, por su trascendencia y por el estado emotivo de quienes la celebran, requiere algo más que la lectura de un artículo de la ley y la pronuncianción de algunas palabras rituales.

—Muy bien—se dirá—. Si los novios desean que su enlace fuera celebrado con algo más de arte, tenían para ello un bello recurso: casarse por la Iglesia, como mandan los cánones. Esa contestación estaría muy bien si no estuviera rematadamente mal. Todo ser humano entiende la religión a su modo y tiene perfecto derecho a no ser molestado por sus creencias. La religión católica es todo lo respetable que se quiera; pero, para los que no son creyentes, no pasa de ser algo que se opone a un concepto más elevado y sublime de la Causa Eterna de las cosas. De igual manera que no hay derecho a arrojar a un estercolero el cadáver de un judío o de un librepensador, tampoco lo hay para obligar a quienes contraen matrimonio civil, precisamente por encontrar bajos de techo para su ideación espiritual todos los templos, a que acudan a un lugar antihigiénico, sin comodidad alguna, sucio e inhospitalario. Así se va entendiendo en todas partes, en el Hotel de Ville de Bruselas, por ejemplo, donde existe, lujosa y amplia, la «salle des mariages»; en otras poblaciones que siguen su ejemplo y por de contado en bastantes de los Estados americanos de la Unión. Sería un acierto el construir un nuevo juzgado municipal en España, dotarlo de un gran salón de fiestas para matrimonio e inscripciones de nacimientos y, si esto no se hiciera, creo que sería un buen negocio industrial para cualquier empresa construir esa sala al lado del juzgado y alquilarla para la ceremonia. Porque lo menos a que tienen derecho las personas que acuden a esos actos es a respirar aire puro, a poder sentarse y a que se les trate con la consideración debida en una ceremonia que, por su trascendencia y por el estado emotivo de quienes la celebran, requiere algo más que la lectura de un artículo de la ley y la pronuncianción de algunas palabras rituales.

—Muy bien—se dirá—. Si los novios desean que su enlace fuera celebrado con algo más de arte, tenían para ello un bello recurso: casarse por la Iglesia, como mandan los cánones. Esa contestación estaría muy bien si no estuviera rematadamente mal. Todo ser humano entiende la religión a su modo y tiene perfecto derecho a no ser molestado por sus creencias. La religión católica es todo lo respetable que se quiera; pero, para los que no son creyentes, no pasa de ser algo que se opone a un concepto más elevado y sublime de la Causa Eterna de las cosas. De igual manera que no hay derecho a arrojar a un estercolero el cadáver de un judío o de un librepensador, tampoco lo hay para obligar a quienes contraen matrimonio civil, precisamente por encontrar bajos de techo para su ideación espiritual todos los templos, a que acudan a un lugar antihigiénico, sin comodidad alguna, sucio e inhospitalario. Así se va entendiendo en todas partes, en el Hotel de Ville de Bruselas, por ejemplo, donde existe, lujosa y amplia, la «salle des mariages»; en otras poblaciones que siguen su ejemplo y por de contado en bastantes de los Estados americanos de la Unión. Sería un acierto el construir un nuevo juzgado municipal en España, dotarlo de un gran salón de fiestas para matrimonio e inscripciones de nacimientos y, si esto no se hiciera, creo que sería un buen negocio industrial para cualquier empresa construir esa sala al lado del juzgado y alquilarla para la ceremonia. Porque lo menos a que tienen derecho las personas que acuden a esos actos es a respirar aire puro, a poder sentarse y a que se les trate con la consideración debida en una ceremonia que, por su trascendencia y por el estado emotivo de quienes la celebran, requiere algo más que la lectura de un artículo de la ley y la pronuncianción de algunas palabras rituales.

Un veredicto de inculpabilidad Manifestaciones de protesta en Benaguacil

Con motivo del veredicto de inculpabilidad en la vista causa que acaba de verse en la Audiencia contra el vecino de Puebla de Vallbona, José Vicente March Sancho, por muerte violenta de Jerónimo Rosalem, natural de Benaguacil, hecho ocurrido el 17 de Agosto del año pasado, se ha originado un movimiento de vivísima protesta en esta población. El hecho que originó este lamentable suceso, obedece a una cuestión de riegos, que tan apasionante resulta siempre. Por eso los vecinos de Benaguacil, teniendo en cuenta además la manera en que halló la muerte el desventurado Rosalem y los antecedentes boni-

simos que tenía, se han pronunciado contra el veredicto absoluto, por creerlo injusto, y anoche hubo una manifestación en Benaguacil integrada por el pueblo en masa, que se dirigió al Ayuntamiento para que el alcalde fuera intérprete del unánime sentir de aquel vecindario. Al efecto, se acordó dirigir telegramas al Gobernador, al ministro de Justicia y al presidente de la Audiencia, pidiendo la revisión del proceso, fundándola además en que la sentencia dictada puede contribuir a enguerrar ambos pueblos. Los ánimos están excitadísimos.

Ropero Republicano Autonomista

Se convoca a todas las señoras que componen la directiva, como asimismo a las presidentas de las agrupaciones femeninas de la capital, al pleno que se celebrará esta tarde, a las seis, en el domicilio social, calle de Don Juan de Austria, número 10. — La presidenta, Pilar Tortosa de Blasco.

Una ofrenda a los muertos La ciudad del silencio

«Un cadáver ocupa tan poco sitio y la tierra es tan grande!...» (Los Enemigos de la Mujer.) V. Blasco Ibañez

No pude hacerlo con el padre de mi amigo el diputado señor Gómez, por más que busqué yo en la tierra y el consorte en los libros sin encontrarlo no sé si por la prisa o porque el tiempo haya decretado su traslado; y a su vecino el cura Martínón, el gran «Can taclar», dejé sus flores; Esta indagación «infuctuosa» me hizo ver sin cendales la realidad, porque ante una lápida pensamos en la Muerte; pero sin idea de negación absoluta y con la vaga esperanza (como si fuéramos aún a verlo vivir otra vez), de que allí, en la fosa, hay algo suyo, sus ropas, sus huesos. Ante el sitio que había ocupado el padre de mi amigo, donde ya no había lápida siquiera, sino el «lugar», pensé en lo abstracto de la nada. Pensad que el muerto se conserva intacto en momia, y de él os separará el velo de la Vida, del espíritu. Pensad sólo en sus huesos, y os separará el velo denso de la materia, de la en voltura carnal. Pensad, en fin, que ni aun sus huesos ocupan ya sitio: la Nada.

Rebelde, por el dolor del afecto ido, a pisar éste de aquí en que descansan mis padres, procuro visitar algunos cementerios de las ciudades y villas a donde voy, pensando que cualquiera puede ser el mío, donde instalar la barraca térmica de mi fatigado viaje, para «habitarlo». Pensando, también, que esa misma ofrenda de respeto y meditación, que brindo a cualquier perdido amigo que en ellos me encuentre, la lleve alguien a los míos por mí.

Me guiaba el deseo de conocer el que fué Cementerio civil de Valencia, cuando hace poco me detuve en ella. ¡Cementerio grande por lo que encierra; pequeño en su recinto para una ciudad tan importante y tan republicana: como un estuche—aquél—de joyas que en poco guarda mucho! Y había entrado por uno de los patios del católico, desconociendo su verdadera entrada.

Me permito hacer una observación respecto al monumento de Constanti Lombart. Ante los ojos, la escultura del poeta tiene unos lentes naturales, sujetos con un hilo. Me hacen pensar si fueron los que usó; pero desterrando lo del hilo y sustituyéndolos por arillos de bronce disonarían menos para la suntuosidad del poeta y para la idea severa de la Muerte. Cerca de los niños de Just, liberados en flor de las penas del mundo, la lápida de Azzati y el trazo de su nombre con sencillez severa, como fué su línea de conducta. Un libro de piedra es la inscripción de Guillar Clarí y sobre el suelo, sobre la misma tierra que sin más lápida cubre sus despojos dejó flores. Y así como entré buscando, a la izquierda de Alfredo Calderón, los nichos 22 y 28—de doña María y de Julio—, en que deposité las primeras, torno a ellos antes de salirme. El borjorrelieve de su lápida, su retrato, retrato más de la humildad de su alma, rendida a un poster sacrificio, y el de su hijo Julio César, casi juntos y casi al mismo nivel, se dan la cara como mirándose tiernamente en la serenidad de los siglos. Perfil aquilino el de éste, de inquietud y noble audacia malograda que me hizo recordar la hermosa y sentida crónica de mi amigo Malboysson, relatando sus conquistas de popularidad en Jarafruel.

Me detuve en las tumbas de Granero y los Fabrijo, en los gladiadores de nuestros días y en que la popularidad que brindan las muchedumbres ya no llega hasta allí. Y una inmensa escalinata, con enorme cruz, circuyendo unas cadenas un gran trozo de terreno, me hicieron por contraste pensar en la cita que hago del insigne Blasco Ibañez. ¡Porque puede un muerto ocupar tanto! Tumbas algunas tales, como queriendo sobresalir de las tapias al mundo... ¿para anunciar que allí «está» lo «inexistente»?

Lievaba flores para el Cementerio civil. No había tenido amistad ni conocido personalmente a ninguna de las personas a cuya memoria las llevaba; pero me bastaba saber quiénes eran: doña María, Julio, Azzati... Y me tocó volver al otro día con más flores, porque había encontrado más «amigos». Yo no podía decir que les había llevado el primer día a todos, sin ser cierto; pero esta falta de atención a los muertos sería impío tenerla. Además, ellos nos ven, ellos nos lo agradecen, porque acaso nos sientan y sus espíritus nos sonríe. Y renovando con sus miras, en lozania, las flores que tenían de antes, que debajo quedaban, cumpli con todos los restantes: Guillar Clarí, los niños de Just...

Al salir, el consorte me rogó la conveniencia de estimular públicamente el respeto que todo visitante debe tener en estos sitios: me cuenta cosas de beatas que allí pasan a profanar, diciendo: «Aquí están los renegados» y de curas que se aprietan el vientre mientras pasan riendo ante la tumba del cura laico «Cantaclaro». No es éste el camino que marca la piedad. Monopolizadores de lo santo, almacenistas de la virtud, industriales de Cristo; éste supo respetar a sus enemigos. En nombre de la hidalguía que me enseñó

Al salir, el consorte me rogó la conveniencia de estimular públicamente el respeto que todo visitante debe tener en estos sitios: me cuenta cosas de beatas que allí pasan a profanar, diciendo: «Aquí están los renegados» y de curas que se aprietan el vientre mientras pasan riendo ante la tumba del cura laico «Cantaclaro». No es éste el camino que marca la piedad. Monopolizadores de lo santo, almacenistas de la virtud, industriales de Cristo; éste supo respetar a sus enemigos. En nombre de la hidalguía que me enseñó

URGENTE Partido de Unión Republicana Autonomista

A las agrupaciones femeninas de Valencia y su provincia Se ruega a todas las presidentas de las agrupaciones femeninas afiliadas a nuestro Partido, envíen urgentemente a la secretaria el número de afiliadas o asociadas que en esta fecha tenga cada grupo, para completar la estadística nacional.—El Comité político.

Agua de Onteniente

Gran Hotel Baleario, teléfono 33, de Onteniente. Pensión de ocho a 25 pesetas. Las más bicarbonatadas del mundo. Exitos rotundo en Estómago, Intestinos, Hígado, Diabetes, Artrismo, Hipertensión, Diarreas ácidas. Depósito, Devis, Campaneros, 26. Teléfono 10.027. Venta en todas las farmacias

CORRELIGIONARIOS: Hospédense en Madrid en el Hotel Sevilla

(Antes Príncipe) — Todo confort — Pensión completa desde 11 a 15 pesetas Calle Francisco Ferrer, 7. Antes Príncipe (Casajina P. Canalejas)

COLISEUM - Gran éxito - SU ULTIMA NOCHE

Por Ernesto Vilchès, María Alba, Conchita Montenegro, Romualdo Tirado y Juan de Landa

mi abuelo Don Quijote, que comparto con el manchego que me acompaña y protesta de este agravio, yo os pido para los restos de aquellos laicos que tuvieron la entereza de no ser hipócritas, si no una lágrima ni una flor, por lo menos el respeto y el silencio que imponen la buena crianza a toda persona culta. No suene el sonsonete rutinario de una oración sin alma; pero tampoco vuestras risotadas dejen el eco allí donde, como dijo Gustavo Adolfo:

—¡Cuán solos y tristes se quedan los muertos!...

LUIS QUIROS ARIAS

Tomelloso, Junio de 1932.

Madrid día por día

En el cuarenta de Mayo

Desde luego, amigos míos, es el momento de desahogarse. No temáis por la posibilidad de un catarro traicionero. No temáis por nada; el refranero prolífico de nuestra Castilla, nos lo autoriza y nos previene contra las posibles fogosidades de un dos de Mayo. No hagáis caso del calor del dos de Mayo. Ese calor es una especie de chirligota meteorológica. No os desahogéis. No desestiméis vuestro gabán aunque esté raído. Para desahogarse hay que esperar treinta y ocho días más. Y hoy, ese día venturoso en que podemos plegar esa calamidad parda y lamentable, que nosotros bautizamos con el pomposo nombre de gabán. Sumérmolos entre la naftalina hasta que llegue Octubre y su presencia perfumada de alcáñfor nos ponga ante la trágica realidad de necesitar uno nuevo. Hoy, es un día grande; podemos guardar definitivamente el gabán y hasta podemos quitarnos el chaleco. Hoy, lector amigo, es la fecha solemne del cuarenta de Mayo: puedes quitarte el sayo sin cuidado ninguno. A desayarse tocan.

Nuestra España espera impaciente su cuarenta de Mayo también. El sayal parlamentario, la da mucho calor y ante esta fecha es muy posible, aunque los doctos no se atreven a confesarlo, y los no doctos tengan miedo en manifestarse, que se plegue a la marcha de todas las industrias valencianas que tanto padecieron durante los dos meses de conflicto.

Las reclamaciones a la empresa son inútiles, pues las respuestas son hábiles subterfugios que nada aseguran y menos resuelven. Esperamos que a la mayor brevedad se solventará esta falta de fluido pudiendo normalizarse la marcha de todas las industrias valencianas que tanto padecieron durante los dos meses de conflicto.

El señor Maciá, sin embargo, ha hecho su cuarenta de Mayo en Vallvidriera y ha quitado el sayo histórico y prestigioso de nuestra bandera para lucir en la pechera nacionalista del catalanismo la botanadura de las cuatro barras catalanas. Claro es que a todo esto —política de los brazos abiertos— Maciá arguye que se trata de un movimiento del pueblo y, claro, el avi no tiene más remedio que doblegarse al instinto de las muchedumbres por él preparadas y cerrar los brazos a pesar de los discursos contemporizadores del señor Companys, especie de fomento caliente o de cataplasma parlamentaria en la cuestión del Estatuto catalán.

Pero como hoy tenemos que quitarnos el sayo, nos lo quitamos. Es muy posible que desde mañana empecemos a escribir en mangas de camisa para que nuestros movimientos sean más libres y desembarazados.

Actos políticos

CASINO REPUBLICANO AUTONOMISTA GALAN
Mañana a las diez de la noche y organizado por la Agrupación Femenina de este centro dará una conferencia el conserje de propaganda del Partido U. R. A. Alejandro López, sobre un tema de actualidad política.

TABERNES DE VALLDIGNA

Mañana a las diez de la noche, se celebrará una conferencia en el teatro Principal de esta localidad, en la que tomarán parte don Luis de Luna y don Manuel Robert, desarrollando el tema "Ejercicios espirituales políticos".



LAS DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE TRANVIAS.—PARA EL ALCALDE.

Se nos ha formulado una queja, con ruego de que la transmitamos a la Alcaldía, queja de la cual nos hacemos eco por considerarla justificadísima.

Se trata del abandono en que la Compañía de Tranvías tiene el servicio, singularmente en la línea de Valencia a Silla, cuyos coches se hallan en pésimas condiciones y extremadamente sucios y deteriorados. Efectivamente: la reclamación de nuestros comunicantes no está falta de razón ni mucho menos, ya que también nosotros hemos podido comprobar ciertas anomalías en el servicio de referencia.

Por lo tanto no estaría de más que el Alcalde se interesara en que estas deficiencias queden subsanadas.

A PESAR DE LA SOLUCION NO HAY FLUIDO.— PARA EL GOBERNADOR.

Acordes las manifestaciones oficiales con la realidad, se ha solucionado la huelga del ramo de electricidad, pero a pesar de ello, siguen las industrias que necesitan para su funcionamiento el fluido eléctrico, sufriendo las consecuencias y no se diga que se trata de aquellas de los pueblos que por haber líneas de suministro inutilizadas no hubo tiempo material para reparar las averías; el caso que nos ocupa es en los mismos poblados marítimos.

Las reclamaciones a la empresa son inútiles, pues las respuestas son hábiles subterfugios que nada aseguran y menos resuelven. Esperamos que a la mayor brevedad se solventará esta falta de fluido pudiendo normalizarse la marcha de todas las industrias valencianas que tanto padecieron durante los dos meses de conflicto.

LAS BARRAQUETAS EN LA PLAYA DE NAZARET.

Los dueños de barraquetas de baños particulares instaladas en la playa de Nazaret, han dirigido una instancia al Comandante de Marina, llamando su atención acerca del abuso que supone la permanencia de una barraqueta emplazada porque si en el centro de la playa, saliendo de la línea vigente y rompiendo la armonía y la uniformidad establecidas.

Suplican que se abra una información con el solo fin de comprobar la denuncia, pues ellos legalmente autorizados para instalar sus barraquetas, estiman que se ha cometido una extralimitación con la barraqueta aludida.

Decididamente esto de nuestras playas no tiene remedio: dentro de algún tiempo, la de Nazaret la veremos tan invadida como la de Levante.

LA GRAN FABRICA DE CERVEZA QUE SE CONSTRUIRA EN VALENCIA.

Dijeron recientemente los periódicos que en breve sería un hecho la construcción de una gran fábrica de cerveza en Valencia y, en efecto, la realidad va confirmando el aserto de que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que cuente nuestra ciudad con la fábrica de cerveza más potente de España.

El respetable industrial y comerciante don Ramón Casanova Boix en representación de la Cervecería del Turia S. A., presentó ayer en el Ayuntamiento una instancia firmada por don Juan J. Fabra Rivas y acompañada de los correspondientes planos del arquitecto señor Donderis, para instalar una fábrica de cerveza en la tercera zona de influencia urbana, calle de San Vicente (extramuros), número 198.

Acompañaban al señor Casanova Boix, don Daniel Luna Bernal y

el concejal don Fernando Porta. Estos señores conferenciaron con algunos concejales informándolos de la importancia que revestirá la construcción indicada, por sus vastas proporciones y por los numerosos operarios que tendrán ocupación al ponerse la fábrica en movimiento.

La noticia produjo el mejor efecto en la Casa Consistorial.

FACILIDADES PARA EL PUBLICO.

Con referencia a un ruego que formuló EL PUEBLO, acerca de las molestias que se ocasionan a los que acuden a la Casa Consistorial a efectuar ingresos por Sanidad y Cementerios, la Alcaldía lo ha trasladado al secretario para que vea la forma de facilitar al público estas operaciones de ingreso, dentro de la organización, que se pueda adoptar en esta clase de servicios, mirando sobre todo a la comodidad del vecindario en general.

LOS PUESTOS DE PESCADO EN EL MERCADO DE RUZAFIA.

Una comisión de vecinos lindantes con el Mercado de Ruzafa ha solicitado de la Alcaldía sea subsanado un abuso que se comete en dicho mercado con motivo de la colocación de unos puestos para venta de pescado, fuera de la nave del mismo, en malas condiciones higiénicas.

El señor Lambies ha pasado la denuncia al presidente de la comisión de Mercados, señor San Vicente, para que dé al asunto una solución inmediata.

LA REORGANIZACION DEL AYUNTAMIENTO.

Según afirmación hecha por el señor Lambies a los informadores municipales, es probable que esta semana quede ultimado oficialmente.

Hoy se celebrará una reunión preparatoria de la mayoría para tratar del asunto.

Una de las dificultades consiste en que primero hay que proveer lo relativo a las tenencias de Alcaldía, para lo cual parece ser que se tropieza con algunos inconvenientes.

La distribución de las presidencias de comisión se ha de hacer en día posterior al de la elección de las tenencias de Alcaldía.

Es probable que ello se resuelva en un par de sesiones extraordinarias, la primera de las cuales se celebraría el sábado.

SUBSISTENCIAS.

Nota facilitada por la comisión de Abastos y Subsistencias, referente a las cotizaciones de los géneros en el Mercado de Abastos en el día de hoy:

- Peras tendrales, a 0'65 y 1'10 pesetas kilo.
- Idem reineta, a 0'60.
- Idem speros, a 0'60 y 0'70.
- Cerezas negras a 0'80 y 1'10.
- Idem tagueles, a 0'80 y 1'10.
- Albaricoques, a 0'25 y 0'65.
- Naranja corriente, de carro, a 0'35.
- Idem vernia, a 0'60.
- Cebolla a 0'10.
- Judía fina de Gandía, a 0'75 y 1.
- Idem basta, a 0'35 y 0'45.
- Idem ferraura, a 0'60 y 0'90.
- Idem de desgranar, a 0'60 y 0'75.
- Tomate huerta de Cullera, a 0'25 y 0'40.
- Idem de Museros a 0'45 y 0'50.
- Patatas, a 0'25 y 0'26.
- Fresas, a 4.
- Fresones, a 2 y 2'50.

El delegado de la Alcaldía señor Reyna, decomisó ayer en el distrito del Teatro 51 piezas de pan de medio kilo, faltas de peso.

HORARIO DE VERANO.

Desde mañana regirá en la Casa de la Ciudad el horario de verano.

Entrada, a las 8'45. El parte será retirado a las nueve.

Despacho para el público: De 11'30 a 1'30.

Salida, a esta última hora. Además, a la próxima sesión ordinaria llevará el Alcalde un dictamen proponiendo que las sesiones se celebren por la mañana.

Sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el aserradero de troncos de los Viveros Municipales, se rompió sin que se sepan las causas, la sierra circular, y uno de los trozos le produjo al jardinero Alberto Roselló Aviño, domiciliado en la calle de Balmes, 21, cuarto piso, heridas graves en el antebrazo izquierdo, de las que fue curado en la Casa de Socorro de Colón.

¿INTENTO DE SUICIDIO?

Ayer a las doce ingresó en la Casa de Socorro de Ruzafa, un hombre llamado Enrique Tena Valiente, de 26 años, que presentaba una herida penetrante en la región palmar de la mano izquierda y otra herida sin orificio de salida a nivel de la línea mamilar del mismo lado y a nivel del quinto espacio intercostal, ambas producidas por arma de fuego.

El herido manifestó que se le disparó el arma que tenía depositada en el cajón de la cómoda de su casa, cuando guardaba un reloj cuya cadena se enganchó con el gatillo.

Después de curado se le trasladó al Hospital en grave estado.

UNA CABALLERIA ELECTROCUTADA

En la Carrera de Encorts se desprendió un cable de alta tensión, cayendo uno de sus extremos sobre una caballería unida a un carro que conducía su dueño Asencio Rubio.

El animal murió instantáneamente.

El juzgado de guardia interviene en el asunto.

DETENCIONES

Los agentes señores Martínez, Peña y Estivalés detuvieron en la calle de Guillén de Castro a los timadores Antonio Romero Sánchez (a) El Machaco, de 23 años, natural de Madrid y Juan López Rar (a) El Maño, de 34 años, natural de Zaragoza.

Fueron puestos a disposición del Gobernador.

CAIDA

Asunción Carrascosa, de 54 años, domiciliada en la Carrera de Encorts, traste sexto, sufrió una caída, fracturándose la extremidad inferior del codo y radio derechos. Grave. Fué atendida en el Hospital.

UN CAMION CAE A UN BARRANCO, RESULTANDO SUS SEIS OCUPANTES HERIDOS

Anoche a última hora, por conducto particular, nos enteramos de que en la carretera de Millares había ocurrido un grave accidente automovilístico.

Sin pérdida de tiempo intentamos ponernos en comunicación con la Hidroeléctrica Española del Salto de Millares, consiguiendo tan sólo algunos pocos detalles referentes a lo ocurrido.

Nos dijeron que el pasado lunes, durante la lluvia torrencial, un camión ocupado por seis hombres que se dirigía a Requena, al tomar una curva cayó por un terraplén al fondo del barranco del Agua, lugar próximo al salto de Millares, resultando heridos todos sus ocupantes, uno de los cuales se encontraba en gravísimo estado.

Nuestro amable interlocutor manifestó que ignoraba más detalles de lo ocurrido, aunque presuma que los heridos habían sido trasladados al Hospital de Requena y que ignoraba sus nombres y el punto de donde procedían.

La desgracia de ayer en Alacúas

Una niña electrocutada al tocar un tubo de desagüe que tenía contacto con un cable

Ayer por la tarde ocurrió en Alacúas una sensible desgracia, que causó gran sentimiento en aquel vecindario.

A la hora en que las niñas salen del colegio para dirigirse a sus domicilios, muchas de ellas se entretienen por las calles con sus amiguitas, retrasando un poco el regreso al hogar y durante estos momentos de suprema libertad se entregan con toda pasión a los más diversos y peligrosos juegos, que, como ayer ocurrió, causan víctimas y llenan de duelo insoportablemente algunos hogares.

Según nos informa nuestro activo corresponsal en Alacúas, un grupo de niñas de corta edad, que momento antes había salido del colegio se encontraba jugando en la calle de los Benllice, frente a la casa señalada con el núm. 14.

Había terminado de llover, y el agua de los canalones vertía en la calle por las bajadas en un hilo tenue.

El grupo de niñas se entretenía en contemplar, curioso, la salida del agua y formar canalillos para conducirla al centro del arroyo.

Una de las pequeñas tocó inadvertidamente con la mano el hierro del tubo de bajada y sintió un hormigueo que le recorrió el cuerpo y le hizo dar un grito; luego se echó a reír. Sus compañeras quisieron saber lo que le había ocurrido y la niña contó lo del hormigueo y el susto que se había llevado. Luego, entre risas y bromas, las más atrevidas tocaron el tubo de hierro, pero una de ellas, llamada Marujita Martí Martí, de seis años, domiciliada en el número 17 de la expresada calle, quiso ver qué era aquello, acudida sin duda por la curiosidad, y tendiéndose en el suelo metió la mano por la boca de desagüe, sufriendo tan fuerte descarga eléctrica que quedó sin sentido.

Unos vecinos que se dieron cuenta de lo que había ocurrido recogieron del suelo a la pequeña, trasladándola a casa del médico titular, donde desgraciadamente, a pesar de los recursos de la ciencia, falleció a los pocos instantes.

El juzgado municipal instruyó las oportunas diligencias.

La desgracia ocurrió al tomar contacto el tubo de la bajada de aguas con un cable de luz eléctrica, más sensible, por la humedad producida por las recientes lluvias.

El vecindario se halla consternadísimo y los padres y familia de la desgraciada criatura se muestran inconsolables.

Tauromaquia

Acontecimiento taurino y presentación de La Serna en Valencia

Anunciada la corrida para el próximo domingo, ha cundido, como era de esperar, la expectación del público, sobre todo por la circunstancia de que en esa corrida debutaba en Valencia el matador de toros Victoriano de la Serna.

Este lidiador tiene fama de poseer una destacada personalidad torera y haber traído a la fiesta brava una modalidad original en el toro de capa.

Como todo lo que tiene el mérito de la originalidad, parece que el toro de la Serna está hecho para suscitar controversias entre los aficionados, según las noticias que se tienen respecto a tal lidiador. Por esto la empresa ha creído interpretar los deseos del público, que seguramente tiene interés en conocer y juzgar la verdad de lo que haya respecto a ese torero, y lo ha contratado.

Como ayer dijimos, acompañarán al debutante, en la lidia de seis magníficos toros del Conde de la Corte, los célebres ases del toro actual Marcial Lalanda y Ortega.

Mañana y pasado, de cuatro a siete de la tarde, se despacharán

encargos de localidades a los señores que los tengan hechos. Y el sábado, a las mismas horas, estarán abiertas las taquillas para la venta de entradas y localidades y al mismo tiempo estarán expuestos los toros en los corrales.

La primera nocturna en Barcelona

Añadamos que ha sido la primera corrida nocturna del año la verificada el sábado en Barcelona.

La plaza estuvo llena, y el Emperador alcanzó un gran éxito, siendo ovacionado el director y los músicos.

También alcanzó un éxito de marca Arturito Rodríguez, que despatchó dos novillos superiormente y cortó orejas.

Jaime Pericás

Hemos recibido una artística tarjeta, ilustrada con el retrato de Jaime Pericás, reproduciendo los juicios laudatorios que para el joven y buen torero tuvo la Prensa valenciana con motivo de su brillante actuación en nuestra plaza.

Como es sabido apodera a Jaime Pericás el inteligente aficionado-empleado don Andrés López, domiciliado en Pi y Margall, 72, Valencia.

En la plaza de Játiva

El próximo domingo se celebrará en la plaza de Toros de Játiva la inauguración de los espectáculos nocturnos, con uno de gran nocturnidad.

Primeramente, un partido de fútbol entre dos equipos de señoras. También se presentará la agrupación cómica-taurina musical Los 20 Feos, que además despacharán un becerro.

Y la nota más interesante de la tarde la constituirá la lidia de dos bravos becerros por los valientes matadores Mario Vivó y Vicente Aparicio «Niño de la Liosa».

Diputación

SOBRE EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL.

En la sesión de anteayer se ocupó el señor Llerandi de la grave situación que plantea a la economía valenciana el hecho de haberse constituido el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, sin que en él tuviera representación alguna la provincia de Valencia.

Señala el hecho ya producido de que, en vista de unas peticiones formuladas por la Unión Industrial de Metalúrgicos de Barcelona, se lanza la voz de alarma en una revista económica alemana, y como consecuencia de ello se va a gravar la exportación de la naranja.

Esto es un hecho sintomático. No teniendo representación en el organismo creado la economía valenciana no puede tener quién inter venga en su favor, y hoy es un fruto tan importante como la naranja el que sufrirá las consecuencias y más tarde lo será también el arroz.

Propone que la Diputación haga constar su protesta por este olvido en que constantemente se tiene a Valencia y si es preciso que se haga un llamamiento a las fuerzas vivas para que secunden esta actitud.

El señor Calot contestó a las manifestaciones del señor Llerandi, dando cuenta de que en esa labor personal llamada que suelen hacer diputados cerca de los altos cargos en el Poder, tuvo la fortuna de hablar con el ministro de Agricultura y con el de Marina, señor Giralt, representante de la política del señor Azaña, diputado por Valencia, en este sentido, y recabó la promesa formal de que en esta ocasión Valencia no sería olvidada y tendría su representante en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Tanto es así, que le pidieron facilitara nombres de quienes podían ostentar representación en dicho organismo, con la seguridad de que, evacuadas las oportunas consultas, serán incluidos en el mismo.

INVITACION A UN ACTO.

Visitaron al presidente de la Comisión gestora de la Diputación el señor Zumalacárregui, en representación del Instituto de Previsión y el director del Grupo Cervantes.

Le invitaron al acto que se celebrará el día 17 del corriente en el Conservatorio, para hacer entrega de la huca de honor a la Mutualidad Escolar Cervantes.

La promoción médica del curso 1906-7 celebró el domingo el cumpleaños los 25 años de carrera, sus bodas de plata en la profesión, realizando diversos actos en medio del mayor entusiasmo.

Por la tarde tuvo lugar un banquete en el restaur Las Arenas, al que fueron invitados los doctores don Vicente Peset y don Juan Bartual, presidentes de honor de dicha promoción, de la que fueron sus más preclaros maestros y como discípulo honorario el insigne publicista y conferenciante Federico García Sanchiz, que compartió con los componentes de este curso sus tareas escolares en los primeros años de carrera y al que distintas aficiones hicieron abandonar estos estudios, siguiendo otros derroteros en los que tuvo la dicha de triunfar brillantemente.

A este acto asistieron como discípulos el Rector de la Universidad don Juan Peset, el profesor don Rafael Campos y los doctores Wieden Viñarta, Valero, Tormo, Bartrina, Olivera, Ibáñez, Reig, Benet Berga, Millán Gil (don G.), Forteza Martí, Rodrigo Bosch, Espinosa Ventura, Freixes Adán, Alicia Yebra, Dómina Catalá, Picazo Pérez, Saqués Parrin, Cuñat Laguarda, Berted Arnau, Albiol Aguilar y Ballester de los Reyes, de Valencia; Escollano Mateo, de Segorbe; Conesero Ruiz, y Cano Soria, de Murcia; Devís Ortiz, de Madrid; Guallart Lluch, de Castellón; Millán Gil (don A.) de Foyos; Bever Detrás, de Jávea; Vargas Mechuca, de Teruel; Muñoz Alexandre, de Alfafar; Ramos Espiá, de Alicante; Guerrero Cervelló, de Picasent; García Martínez, de Lelur; Lleonor Almenar, de Burjassot; Herráez García, de Biar; Rayado Añena, de Alborea; Richart Masip, de Villavieja, y Estrada Tormo, de Barcelona.

Al final del mismo hicieron uso de la palabra el doctor Ballester de los Reyes, que dio cuenta de las adhesiones recibidas y dio lectura a unas cuartillas del doctor Royo Lloris, de Barcelona, el doctor Millán, por la comisión organizadora, que ofreció el banquete a los maestros y discípulos, el doctor Campos que leyó unas cuartillas del sabio maestro don Vicente Peset, tan sentidas e inspiradas, que fueron acogidas con el mayor entusiasmo por los concurrentes.

Los doctores Bartual y Peset dieron las gracias a los asistentes por las frases de afecto y consideración de que fueron objeto, forceándose en un todo para laborar por la ciencia y por la Universidad, a las que dedican sus mayores desvelos y sacrificios.

No podía faltar en acto tan memorable la voz del charlista inimitable, del mago de la palabra, del benemérito valenciano Federico García Sanchiz.

Sus palabras musitaban afecto, cariño, hacia aquellos camaradas que en años juveniles transcurridos en la mejor armonía, fueron sus fraternales amigos, de los que haciendo un símil tan oportuno como sutil, dijo abandonado porque triunfar era intelectual, dada la rivalidad intelectual en la que tenía que desenvolverse; "eran demasiado listos para poder convivir con ellos".

Se ofreció a ser "la mascota" del curso y a compartir con ellos los sinsabores y vicisitudes de los que fueron sus antiguos compañeros.

Una nutrida salva de aplausos premió la oración grandiosa, pro tanto insigne conferenciante, proponiéndose al Rector que en justa reciprocidad a la meritísima labor cultural y benéfica que el doctor valenciano viene realizando en pro de nuestra Universidad, aquella le ofrezca un título honorífico como premio a su abnegación y sacrificio.

Por la noche, en el Palace Hotel, se celebró una cena íntima en la que se hizo un resumen de los acuerdos adoptados, entre ellos el de reunirse anualmente a el de realizar viajes colectivos a las distintas ciudades de residencia de otros compañeros, teniendo una adhesión sumamente afectuosa del presidente del Colegio de Médicos de Barcelona, el doctor Estrada Tormo, residente en aquella capital.

Felicidades a la promoción de médicos del año 1907, y les deseamos toda suerte de prosperidades para que puedan celebrar sus bodas de oro, con el mismo entusiasmo del que el domingo dieron muestra.

Bodas de plata

La promoción médica del curso 1906-7 celebró el domingo el cumpleaños los 25 años de carrera, sus bodas de plata en la profesión, realizando diversos actos en medio del mayor entusiasmo.

Por la tarde tuvo lugar un banquete en el restaur Las Arenas, al que fueron invitados los doctores don Vicente Peset y don Juan Bartual, presidentes de honor de dicha promoción, de la que fueron sus más preclaros maestros y como discípulo honorario el insigne publicista y conferenciante Federico García Sanchiz, que compartió con los componentes de este curso sus tareas escolares en los primeros años de carrera y al que distintas aficiones hicieron abandonar estos estudios, siguiendo otros derroteros en los que tuvo la dicha de triunfar brillantemente.

A este acto asistieron como discípulos el Rector de la Universidad don Juan Peset, el profesor don Rafael Campos y los doctores Wieden Viñarta, Valero, Tormo, Bartrina, Olivera, Ibáñez, Reig, Benet Berga, Millán Gil (don G.), Forteza Martí, Rodrigo Bosch, Espinosa Ventura, Freixes Adán, Alicia Yebra, Dómina Catalá, Picazo Pérez, Saqués Parrin, Cuñat Laguarda, Berted Arnau, Albiol Aguilar y Ballester de los Reyes, de Valencia; Escollano Mateo, de Segorbe; Conesero Ruiz, y Cano Soria, de Murcia; Devís Ortiz, de Madrid; Guallart Lluch, de Castellón; Millán Gil (don A.) de Foyos; Bever Detrás, de Jávea; Vargas Mechuca, de Teruel; Muñoz Alexandre, de Alfafar; Ramos Espiá, de Alicante; Guerrero Cervelló, de Picasent; García Martínez, de Lelur; Lleonor Almenar, de Burjassot; Herráez García, de Biar; Rayado Añena, de Alborea; Richart Masip, de Villavieja, y Estrada Tormo, de Barcelona.

Al final del mismo hicieron uso de la palabra el doctor Ballester de los Reyes, que dio cuenta de las adhesiones recibidas y dio lectura a unas cuartillas del doctor Royo Lloris, de Barcelona, el doctor Millán, por la comisión organizadora, que ofreció el banquete a los maestros y discípulos, el doctor Campos que leyó unas cuartillas del sabio maestro don Vicente Peset, tan sentidas e inspiradas, que fueron acogidas con el mayor entusiasmo por los concurrentes.

Los doctores Bartual y Peset dieron las gracias a los asistentes por las frases de afecto y consideración de que fueron objeto, forceándose en un todo para laborar por la ciencia y por la Universidad, a las que dedican sus mayores desvelos y sacrificios.

No podía faltar en acto tan memorable la voz del charlista inimitable, del mago de la palabra, del benemérito valenciano Federico García Sanchiz.

Sus palabras musitaban afecto, cariño, hacia aquellos camaradas que en años juveniles transcurridos en la mejor armonía, fueron sus fraternales amigos, de los que haciendo un símil tan oportuno como sutil, dijo abandonado porque triunfar era intelectual, dada la rivalidad intelectual en la que tenía que desenvolverse; "eran demasiado listos para poder convivir con ellos".

Se ofreció a ser "la mascota" del curso y a compartir con ellos los sinsabores y vicisitudes de los que fueron sus antiguos compañeros.

Una nutrida salva de aplausos premió la oración grandiosa, pro tanto insigne conferenciante, proponiéndose al Rector que en justa reciprocidad a la meritísima labor cultural y benéfica que el doctor valenciano viene realizando en pro de nuestra Universidad, aquella le ofrezca un título honorífico como premio a su abnegación y sacrificio.

Por la noche, en el Palace Hotel, se celebró una cena íntima en la que se hizo un resumen de los acuerdos adoptados, entre ellos el de reunirse anualmente a el de realizar viajes colectivos a las distintas ciudades de residencia de otros compañeros, teniendo una adhesión sumamente afectuosa del presidente del Colegio de Médicos de Barcelona, el doctor Estrada Tormo, residente en aquella capital.

Felicidades a la promoción de médicos del año 1907, y les deseamos toda suerte de prosperidades para que puedan celebrar sus bodas de oro, con el mismo entusiasmo del que el domingo dieron muestra.

LIRICO TEMPESTAD

Colosal película por JHON BARRYMORE, CAMILA HORN y LOIS WOLHEIN
Completará el programa SVENGALICH, una graciosa película de dibujos, parodia de SVENGALICH

Mañana jueves

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

OLYMPIA Mañana jueves

Estreno ¡Soberbia opereta cinematográfica! ¡Una película divertidísima!

EL SECRETARIO DE MADAME

Producción europea muy original

Música de ROBERT STOLZ

Protagonistas: LIANE HAU y WYLLY FORTS

Del homenaje a don Sigfrido Blasco

Lista de donativos

Máximo Chavarría, 1 peseta; Sebastián Enguidanos, 1; José L'acer, 1; Bautista Benlloch, 2; Agustín Ballester, 2; Salvador Calap, 1; Pedro Ballesteros, 0'50; Manuel López, 0'50; Vicente Bisbal, 1; Juan Sanchó, 1; Enrique Lluch, 0'50; Arturo Badenes, 1; Tomás Romero, 0'50; José Mocholi, 0'50; Joaquín Martínez, 0'40; Manuel Ros, 1; Antonio Alfonso, 0'50; Enrique Benavent, 1; Ramón Rodríguez, 1; Ramón Pérez, 0'50; Antonio Gisbert, 0'50; Luis Donderis, 0'50; Vicente Chillet, 1; Antonio Andrés, 1; Alberto Victoria, 1; Mariano Gómez, 0'50; José Hernández, 0'50; Saturno Caytán, 0'50; Miguel Pedrós, 0'50; Salvador Idáñez, 0'50; Clemente Gresa, 1; Ferrn Ausentos, 0'50; Vicente Alemany, 1; Jaime Blanch, 1; Juan Moreno, 1; Teodoro Coronado, 1; Adolfo Pérez, 1; Antonio Belenguier, 1; Vicente Sánchez, 1; Rafael Segura, 1; Nicomedes Martínez, 1; Antonio Baquer, 1; José Vicent, 1; José María Calpiensio, 1; Vicente Torres, 1; Amador Palomares, 1; Vicente Vallbona, 1; Ramón Ventura, 2; Diego Baixauli, 1; Ignacio Vicent, 1; Amadeo Bungalat, 2; Mariano Rodríguez, 1; José Chornet, 1; El Carreter, 1; Vicente Guerri, 1; Manuel Talamantes, 2; Emilio Jordán, 1; Luis Bolos, 1; Enrique Granero, 1; Jesús Martínez, 3; Vicente Pichó, 10; Julián Llopis, 10; José Igual, 5; José Canto, 5; Corell, 25; Joaquín Sandalinas, 25; Antonio Raga, 25; Antonio Ferré, 25; Luis Ruiz, 25; Julio Balanzá, 50; Daniel Lma, 50; Luis Tortosa, 25; Martínez Sala, 50; Casino Vara Cuarte, 20; Olmos, 10; Montesións, 25; Juan Capuz, 10; Fernando Porta, 25; Julio Romero, 50; Bort, 25; Vicente Alfaro, 50; Villalba, 25; Larrea, 25; José Porta, 25; Enrique Durán Tortajada, 25; Julio Giménez, 25; Llosá, 25; Mariano Valero, en representación de un grupo de carteros, 50; José Albars, 25; Ramón Cano, 30; Juan Gonzalo, 10; José Giner, 5; Antonio Vélez, 25; José Lahoz, 5; Ramón Belver, 15.

A beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad

Lista de los artistas que forman la compañía de amateurs que cantarán la ópera «Carmen», en el teatro Principal.

He aquí el nombre de los distinguidos aficionados que la noche del próximo día 22 cantarán la ópera «Carmen» en el teatro Principal:

Director artístico, don Vicente Sanz.

Maestro director de coros, don Miguel Benlloch.

Mezzosoprano, señorita Pilarín Martínez.

Sopranos: señoritas Carmen Navarrete, Moraima Forcadell y Pepita Segrelles.

Tenores: don Angel Pereira y don Manuel Esteve.

Baritonos: don José Miquel y don José María Esteve.

Bajo, don José Martínez.

CORO GENERAL

Señoritas Chelín Ubeda, Carmen Martínez, Anita Pardo, Pepita y Clementina Alcón, María Luisa Colomina, María Luisa Barrera, Consuelo Emo, Consuelo Gil, Isabel, Lola y Modesta Marin, Julia Adelantado, Amparito Martínez, Antonia Molina, Carmen Lloréns, Carmen y Aurorita Gascó, Maruja y Teresa Aldás, Maruja Rodríguez, Maruja Bosch, Carmen Sellama, María Antonia Larrey, Pepita, Celia y Amelía Bastida, Celia Sanz y Rosita Mora.

Caballeros: Guillermo Ferrer, Vicente y Enrique Balader, Vicente Ramirez, Fernando Segovia, Juan y José Faura, Manuel Rovira, Luis Martínez, José Hidalgo, J. Ernesto Torregrosa, José María Montfort, Vicente Galvañ, Rafael Sanz, Enrique Miralles, Cristóbal Aldás, Rafael Ferrando, J. Antonio Barrrachina, Julián Celma, Fernando Lull, Alfonso Diaz, Salvador Rodríguez, Emilio Lavernia, Francisco Alares, Gustavo Bosch, José Calabuig, Rafael Dolz del Castellar, José García Sabater, José Miñana de la Concepción, José Botet y Rafael Duyos.

CORO DE NIÑOS

Rafaellito Salgado, Consuelito y Pepita Martínez, Amparito Carceller, José Fernando Larrey, Miquelín y Alfonso Franco, Vicentito Ruiz, María Dolores Martínez, Rafaellito Guillem, Milagritos y Conchita Bosch, Jacobita y Gonzalito Medina, Carmencita Altarrriba, Conchita Aldás y Encarnita Martí.

CUERPO DE BAILE

Isabel y Modesta Marin, María Luisa Colomina y Julieta Adelantado.

Segundos apuntes, don Antonio Vila y don Tomás Falcó.

A pesar de los prestigiosos nombres que forman este conjunto, puede asegurarse que no hay en España otra compañía de ópera más barata que ella, ya que todos sus componentes trabajan gratis, por amor al arte y en beneficio de los pobres que socorre la Asociación Valenciana de Caridad.

Los encargos de localidades pueden hacerse en las oficinas de la Asociación Valenciana de Caridad (Paseo de la Pechina—Teléfono 11.762) y en el domicilio del secretario.

Región valenciana

Cullera

EN DEFENSA DEL IDEAL. — LOS SATRAPAS DEL SINDICATO DE RIEGOS.—NECESIDAD DE RECTIFICAR LA CONDUCTA EN LA MAYORIA MUNICIPAL.

Es seguramente el temple revolucionario lo que hace prever en nuestro yo, el asco irreconciliable con todo lo que se anida en entes de baja ralea social y política.

En el deambular constante de nuestro pensamiento perfilamos cuantos asuntos, actos y hechos llevan el lastre de unos espíritus mezquinos jamás abiertos a los ventanales de lo democrático y de las libertades humanas.

Ha de ser forzosamente necesario romper esa prudencia puritana quijotesca, que los buenos republicanos se han impuesto pensando que así sirven mejor al ideal. Se da la sensación de que todo se gobierna por los pies y nada se hace con la euanimidad propia de un régimen cuya implantación llegó a ser la envidia del mundo civilizado.

Se impone un freno asimismo, una reflexión serena, y en la claridad de nuestra meditación hemos de hallar el punto esencial de nuestra causa que queremos sea descomulgada para los enemigos de la República, algunos de los cuales, enmarañados en un derecho, pululan astutamente en todos aquellos centros que la ley republicana les dejó y que nosotros, en la hora revolucionaria, no supimos aplastarles y eliminarlos para bien de la República de Trabajadores, a cuyo precepto tal vez faltó añadir el principio de «trabajadores honrados».

La voz del pueblo honrado ha de levantarse, ha de ser el espíritu de una raza fuerte, dispuesta a su emancipación, de una raza que al lanzar en el espacio su grito de redención lo haga en tal forma que ha de notarse en ella el instinto ferviente y sentido de lo más bello, humano y justo.

Obligados quedamos a reconocer y sentir los efectos producidos en el cambio de régimen en nuestro pueblo; obligados también a hacer justicia en la obra emprendida contra la clericalidad virulenta, pero también obligados a discutir, a fiscalizar y a combatir todos los actos que no llevan aquella virtualidad necesaria y propiamente republicana.

Hay que gobernar en republicano—repetimos—y hacer sentir la justicia republicana. No hace muchos días se está llevando a cabo la revisión de arrendamientos de tierras, en virtud de un decreto dictado por el Gobierno de la República. Los colonos solicitantes en cumplimiento de esa disposición son víctimas de amenazas constantes, hasta el extremo que señores que ocupan cargos por elección popular negáronse a extender certificados de la sequía padecida en el pasado verano, y no es eso sólo; guiados por esa falta de sentimientos republicanos se han prestado a hacer el juego a los satrapas del Sindicato de Aguas que aún siguen en su madriguera—siendo emperadores del agua—para vergüenza de los republicanos.

Los colonos podrán representar en parte la clase media, pero menos razón tienen de poseer la tierra quienes no la trabajan y de ella hacen un feudo en perjuicio de las demás clases sufridas. ¿Verdad, señores de la flamante agricultura?

Deportes

FUTBOL

Puntuación de los equipos en el grupo de promoción

Levante, 13.
Gimnástico, 12.
Saguntino, 8.
Sporting, 7.
Europa, 6.
Rayo, 2.

SEGUNDA CATEGORIA

Los encuentros de promoción de segunda categoría dieron los siguientes resultados:

Almazora, 0; Norte, 1.
Villarreal, 2; Onteniente, 0.
El partido Burriana-Burjasot no se jugó.

La regla de penalty

El sábado pasado se reunió la Internacional Board para tratar de las modificaciones a aportar al reglamento de juego con asistencia de los miembros de las federaciones británicas y los dos delegados de la F. I. F. A.

El punto más importante a tratar eran las proposiciones relativas a la modificación de la regla del penalty. No se ha estimado conveniente ninguna de las proposiciones presentadas y por lo tanto, el «penalty» en fútbol seguirá como antes.

Se ha confirmado que el guardameta, al tirarse el penalty, no ha de ser con los pies inmóviles, sino que puede desplazarse lateralmente, pero siempre sobre la línea de gol.

Valencia F. C.

Avisos

Se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el campo de Mesalla el próximo domingo día 19, a las diez de la mañana, por primera convocatoria y por segunda a las diez y media, con arreglo al orden del día fijado en el tablón de anuncios de la Sociedad, significando al mismo tiempo que la votación para los cargos que tienen que ser renovados, se celebrará el domingo siguiente día 26, en el local del club Félix Pizcueta, 23, de diez de la mañana a dos de la tarde, de acuerdo con lo que dispone el reglamento.

Valencia 12 de Junio de 1932.—El secretario.

Se pone en conocimiento de los señores socios que residan en la capital y deseen se les cobre los recibos en su domicilio lo notifiquen en la secretaría de esta sociedad para dicho fin.

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

Telas impermeables.
Espanjoles de goma.
Artículos para baño.
S. A. Clausolles
San Vicente, 2.

Región valenciana

Cullera

EN DEFENSA DEL IDEAL. — LOS SATRAPAS DEL SINDICATO DE RIEGOS.—NECESIDAD DE RECTIFICAR LA CONDUCTA EN LA MAYORIA MUNICIPAL.

Es seguramente el temple revolucionario lo que hace prever en nuestro yo, el asco irreconciliable con todo lo que se anida en entes de baja ralea social y política.

En el deambular constante de nuestro pensamiento perfilamos cuantos asuntos, actos y hechos llevan el lastre de unos espíritus mezquinos jamás abiertos a los ventanales de lo democrático y de las libertades humanas.

Ha de ser forzosamente necesario romper esa prudencia puritana quijotesca, que los buenos republicanos se han impuesto pensando que así sirven mejor al ideal. Se da la sensación de que todo se gobierna por los pies y nada se hace con la euanimidad propia de un régimen cuya implantación llegó a ser la envidia del mundo civilizado.

Se impone un freno asimismo, una reflexión serena, y en la claridad de nuestra meditación hemos de hallar el punto esencial de nuestra causa que queremos sea descomulgada para los enemigos de la República, algunos de los cuales, enmarañados en un derecho, pululan astutamente en todos aquellos centros que la ley republicana les dejó y que nosotros, en la hora revolucionaria, no supimos aplastarles y eliminarlos para bien de la República de Trabajadores, a cuyo precepto tal vez faltó añadir el principio de «trabajadores honrados».

La voz del pueblo honrado ha de levantarse, ha de ser el espíritu de una raza fuerte, dispuesta a su emancipación, de una raza que al lanzar en el espacio su grito de redención lo haga en tal forma que ha de notarse en ella el instinto ferviente y sentido de lo más bello, humano y justo.

Obligados quedamos a reconocer y sentir los efectos producidos en el cambio de régimen en nuestro pueblo; obligados también a hacer justicia en la obra emprendida contra la clericalidad virulenta, pero también obligados a discutir, a fiscalizar y a combatir todos los actos que no llevan aquella virtualidad necesaria y propiamente republicana.

Hay que gobernar en republicano—repetimos—y hacer sentir la justicia republicana. No hace muchos días se está llevando a cabo la revisión de arrendamientos de tierras, en virtud de un decreto dictado por el Gobierno de la República. Los colonos solicitantes en cumplimiento de esa disposición son víctimas de amenazas constantes, hasta el extremo que señores que ocupan cargos por elección popular negáronse a extender certificados de la sequía padecida en el pasado verano, y no es eso sólo; guiados por esa falta de sentimientos republicanos se han prestado a hacer el juego a los satrapas del Sindicato de Aguas que aún siguen en su madriguera—siendo emperadores del agua—para vergüenza de los republicanos.

Los colonos podrán representar en parte la clase media, pero menos razón tienen de poseer la tierra quienes no la trabajan y de ella hacen un feudo en perjuicio de las demás clases sufridas. ¿Verdad, señores de la flamante agricultura?

Casinos

¡¡AGUA!!

Hay un problema fundamental que todo Estado tiene resuelto o trata de resolver, porque en él va envuelto el tan delicadísimo de la higiene y con mayor amplitud el económico.

El Estado francés se ha preocupado intensamente durante muchos años de dotar hasta los más pequeños villorrios de todos los elementos necesarios para ponerlos al nivel de la civilización de sí mismo. Otro tanto han hecho otras naciones. En la mayoría de los pueblos europeos y americanos, el problema del agua no existe. En España, este problema no adelantó un paso. Si algún pueblo no tiene que lamentar tan triste problema, es porque la Naturaleza lo ha proporcionado en figura de río o de manantial. El Estado español ha permanecido indiferente a las tragedias que sus pueblos sufren año tras año, sin interrupción. Acaso se ha acordado de alguna capital.

Hay en España muchos pueblos que carecen de agua suficiente para su consumo. Pero, quizá ninguno sufra tan intensamente como Casinos. Acentado en medio de un llano, de matorral y de dimensiones, rodeado de tierras bajas y de inmejorables condiciones para el riego, no tiene agua suficiente para que beban sus vecinos, y ésta no es potable, ni mucho menos. Los vecinos de Casinos, cada año invierten más de 20.000 pesetas para traerla de una distancia no menor a ocho kilómetros, y aun se la niegan porque es propiedad de particulares vecinos de Villar del Arzobispo, que necesitan sus aguas para el riego.

Se ha intentado abrir pozos, sin otro resultado que arruinar la hacienda municipal. Los ingresos del Ayuntamiento no son suficientes para cubrir los gastos ordinarios. No puede hacer ninguna mejora. De resultados de los pozos debe miles de pesetas. ¿Qué hacer? ¿Resignarse a vivir sin agua aun para las más elementales necesidades? No. Sin embargo, no puede procurarse el agua. ¿Qué solución queda, pues? Una sola: La que el Estado dé, bien conduciendo agua o abriendo un pozo artesiano, adelantando el dinero suficiente para ello y exigiendo después la resarción del valor de dicha mejora en un tiempo prudencial.

Valencia F. C.

Avisos

Se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el campo de Mesalla el próximo domingo día 19, a las diez de la mañana, por primera convocatoria y por segunda a las diez y media, con arreglo al orden del día fijado en el tablón de anuncios de la Sociedad, significando al mismo tiempo que la votación para los cargos que tienen que ser renovados, se celebrará el domingo siguiente día 26, en el local del club Félix Pizcueta, 23, de diez de la mañana a dos de la tarde, de acuerdo con lo que dispone el reglamento.

Valencia 12 de Junio de 1932.—El secretario.

Se pone en conocimiento de los señores socios que residan en la capital y deseen se les cobre los recibos en su domicilio lo notifiquen en la secretaría de esta sociedad para dicho fin.

Región valenciana

Cullera

EN DEFENSA DEL IDEAL. — LOS SATRAPAS DEL SINDICATO DE RIEGOS.—NECESIDAD DE RECTIFICAR LA CONDUCTA EN LA MAYORIA MUNICIPAL.

Es seguramente el temple revolucionario lo que hace prever en nuestro yo, el asco irreconciliable con todo lo que se anida en entes de baja ralea social y política.

En el deambular constante de nuestro pensamiento perfilamos cuantos asuntos, actos y hechos llevan el lastre de unos espíritus mezquinos jamás abiertos a los ventanales de lo democrático y de las libertades humanas.

Ha de ser forzosamente necesario romper esa prudencia puritana quijotesca, que los buenos republicanos se han impuesto pensando que así sirven mejor al ideal. Se da la sensación de que todo se gobierna por los pies y nada se hace con la euanimidad propia de un régimen cuya implantación llegó a ser la envidia del mundo civilizado.

Se impone un freno asimismo, una reflexión serena, y en la claridad de nuestra meditación hemos de hallar el punto esencial de nuestra causa que queremos sea descomulgada para los enemigos de la República, algunos de los cuales, enmarañados en un derecho, pululan astutamente en todos aquellos centros que la ley republicana les dejó y que nosotros, en la hora revolucionaria, no supimos aplastarles y eliminarlos para bien de la República de Trabajadores, a cuyo precepto tal vez faltó añadir el principio de «trabajadores honrados».

La voz del pueblo honrado ha de levantarse, ha de ser el espíritu de una raza fuerte, dispuesta a su emancipación, de una raza que al lanzar en el espacio su grito de redención lo haga en tal forma que ha de notarse en ella el instinto ferviente y sentido de lo más bello, humano y justo.

Obligados quedamos a reconocer y sentir los efectos producidos en el cambio de régimen en nuestro pueblo; obligados también a hacer justicia en la obra emprendida contra la clericalidad virulenta, pero también obligados a discutir, a fiscalizar y a combatir todos los actos que no llevan aquella virtualidad necesaria y propiamente republicana.

Hay que gobernar en republicano—repetimos—y hacer sentir la justicia republicana. No hace muchos días se está llevando a cabo la revisión de arrendamientos de tierras, en virtud de un decreto dictado por el Gobierno de la República. Los colonos solicitantes en cumplimiento de esa disposición son víctimas de amenazas constantes, hasta el extremo que señores que ocupan cargos por elección popular negáronse a extender certificados de la sequía padecida en el pasado verano, y no es eso sólo; guiados por esa falta de sentimientos republicanos se han prestado a hacer el juego a los satrapas del Sindicato de Aguas que aún siguen en su madriguera—siendo emperadores del agua—para vergüenza de los republicanos.

Los colonos podrán representar en parte la clase media, pero menos razón tienen de poseer la tierra quienes no la trabajan y de ella hacen un feudo en perjuicio de las demás clases sufridas. ¿Verdad, señores de la flamante agricultura?

Casinos

¡¡AGUA!!

Hay un problema fundamental que todo Estado tiene resuelto o trata de resolver, porque en él va envuelto el tan delicadísimo de la higiene y con mayor amplitud el económico.

El Estado francés se ha preocupado intensamente durante muchos años de dotar hasta los más pequeños villorrios de todos los elementos necesarios para ponerlos al nivel de la civilización de sí mismo. Otro tanto han hecho otras naciones. En la mayoría de los pueblos europeos y americanos, el problema del agua no existe. En España, este problema no adelantó un paso. Si algún pueblo no tiene que lamentar tan triste problema, es porque la Naturaleza lo ha proporcionado en figura de río o de manantial. El Estado español ha permanecido indiferente a las tragedias que sus pueblos sufren año tras año, sin interrupción. Acaso se ha acordado de alguna capital.

Hay en España muchos pueblos que carecen de agua suficiente para su consumo. Pero, quizá ninguno sufra tan intensamente como Casinos. Acentado en medio de un llano, de matorral y de dimensiones, rodeado de tierras bajas y de inmejorables condiciones para el riego, no tiene agua suficiente para que beban sus vecinos, y ésta no es potable, ni mucho menos. Los vecinos de Casinos, cada año invierten más de 20.000 pesetas para traerla de una distancia no menor a ocho kilómetros, y aun se la niegan porque es propiedad de particulares vecinos de Villar del Arzobispo, que necesitan sus aguas para el riego.

Se ha intentado abrir pozos, sin otro resultado que arruinar la hacienda municipal. Los ingresos del Ayuntamiento no son suficientes para cubrir los gastos ordinarios. No puede hacer ninguna mejora. De resultados de los pozos debe miles de pesetas. ¿Qué hacer? ¿Resignarse a vivir sin agua aun para las más elementales necesidades? No. Sin embargo, no puede procurarse el agua. ¿Qué solución queda, pues? Una sola: La que el Estado dé, bien conduciendo agua o abriendo un pozo artesiano, adelantando el dinero suficiente para ello y exigiendo después la resarción del valor de dicha mejora en un tiempo prudencial.

Valencia F. C.

Avisos

Se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el campo de Mesalla el próximo domingo día 19, a las diez de la mañana, por primera convocatoria y por segunda a las diez y media, con arreglo al orden del día fijado en el tablón de anuncios de la Sociedad, significando al mismo tiempo que la votación para los cargos que tienen que ser renovados, se celebrará el domingo siguiente día 26, en el local del club Félix Pizcueta, 23, de diez de la mañana a dos de la tarde, de acuerdo con lo que dispone el reglamento.

Valencia 12 de Junio de 1932.—El secretario.

Se pone en conocimiento de los señores socios que residan en la capital y deseen se les cobre los recibos en su domicilio lo notifiquen en la secretaría de esta sociedad para dicho fin.

Región valenciana

Cullera

EN DEFENSA DEL IDEAL. — LOS SATRAPAS DEL SINDICATO DE RIEGOS.—NECESIDAD DE RECTIFICAR LA CONDUCTA EN LA MAYORIA MUNICIPAL.

Es seguramente el temple revolucionario lo que hace prever en nuestro yo, el asco irreconciliable con todo lo que se anida en entes de baja ralea social y política.

En el deambular constante de nuestro pensamiento perfilamos cuantos asuntos, actos y hechos llevan el lastre de unos espíritus mezquinos jamás abiertos a los ventanales de lo democrático y de las libertades humanas.

Ha de ser forzosamente necesario romper esa prudencia puritana quijotesca, que los buenos republicanos se han impuesto pensando que así sirven mejor al ideal. Se da la sensación de que todo se gobierna por los pies y nada se hace con la euanimidad propia de un régimen cuya implantación llegó a ser la envidia del mundo civilizado.

Se impone un freno asimismo, una reflexión serena, y en la claridad de nuestra meditación hemos de hallar el punto esencial de nuestra causa que queremos sea descomulgada para los enemigos de la República, algunos de los cuales, enmarañados en un derecho, pululan astutamente en todos aquellos centros que la ley republicana les dejó y que nosotros, en la hora revolucionaria, no supimos aplastarles y eliminarlos para bien de la República de Trabajadores, a cuyo precepto tal vez faltó añadir el principio de «trabajadores honrados».

La voz del pueblo honrado ha de levantarse, ha de ser el espíritu de una raza fuerte, dispuesta a su emancipación, de una raza que al lanzar en el espacio su grito de redención lo haga en tal forma que ha de notarse en ella el instinto ferviente y sentido de lo más bello, humano y justo.

Obligados quedamos a reconocer y sentir los efectos producidos en el cambio de régimen en nuestro pueblo; obligados también a hacer justicia en la obra emprendida contra la clericalidad virulenta, pero también obligados a discutir, a fiscalizar y a combatir todos los actos que no llevan aquella virtualidad necesaria y propiamente republicana.

Hay que gobernar en republicano—repetimos—y hacer sentir la justicia republicana. No hace muchos días se está llevando a cabo la revisión de arrendamientos de tierras, en virtud de un decreto dictado por el Gobierno de la República. Los colonos solicitantes en cumplimiento de esa disposición son víctimas de amenazas constantes, hasta el extremo que señores que ocupan cargos por elección popular negáronse a extender certificados de la sequía padecida en el pasado verano, y no es eso sólo; guiados por esa falta de sentimientos republicanos se han prestado a hacer el juego a los satrapas del Sindicato de Aguas que aún siguen en su madriguera—siendo emperadores del agua—para vergüenza de los republicanos.

Los colonos podrán representar en parte la clase media, pero menos razón tienen de poseer la tierra quienes no la trabajan y de ella hacen un feudo en perjuicio de las demás clases sufridas. ¿Verdad, señores de la flamante agricultura?

Casinos

¡¡AGUA!!

Hay un problema fundamental que todo Estado tiene resuelto o trata de resolver, porque en él va envuelto el tan delicadísimo de la higiene y con mayor amplitud el económico.

El Estado francés se ha preocupado intensamente durante muchos años de dotar hasta los más pequeños villorrios de todos los elementos necesarios para ponerlos al nivel de la civilización de sí mismo. Otro tanto han hecho otras naciones. En la mayoría de los pueblos europeos y americanos, el problema del agua no existe. En España, este problema no adelantó un paso. Si algún pueblo no tiene que lamentar tan triste problema, es porque la Naturaleza lo ha proporcionado en figura de río o de manantial. El Estado español ha permanecido indiferente a las tragedias que sus pueblos sufren año tras año, sin interrupción. Acaso se ha acordado de alguna capital.

Hay en España muchos pueblos que carecen de agua suficiente para su consumo. Pero, quizá ninguno sufra tan intensamente como Casinos. Acentado en medio de un llano, de matorral y de dimensiones, rodeado de tierras bajas y de inmejorables condiciones para el riego, no tiene agua suficiente para que beban sus vecinos, y ésta no es potable, ni mucho menos. Los vecinos de Casinos, cada año invierten más de 20.000 pesetas para traerla de una distancia no menor a ocho kilómetros, y aun se la niegan porque es propiedad de particulares vecinos de Villar del Arzobispo, que necesitan sus aguas para el riego.

Se ha intentado abrir pozos, sin otro resultado que arruinar la hacienda municipal. Los ingresos del Ayuntamiento no son suficientes para cubrir los gastos ordinarios. No puede hacer ninguna mejora. De resultados de los pozos debe miles de pesetas. ¿Qué hacer? ¿Resignarse a vivir sin agua aun para las más elementales necesidades? No. Sin embargo, no puede procurarse el agua. ¿Qué solución queda, pues? Una sola: La que el Estado dé, bien conduciendo agua o abriendo un pozo artesiano, adelantando el dinero suficiente para ello y exigiendo después la resarción del valor de dicha mejora en un tiempo prudencial.

Valencia F. C.

Avisos

Se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el campo de Mesalla el próximo domingo día 19, a las diez de la mañana, por primera convocatoria y por segunda a las diez y media, con arreglo al orden del día fijado en el tablón de anuncios de la Sociedad, significando al mismo tiempo que la votación para los cargos que tienen que ser renovados, se celebrará el domingo siguiente día 26, en el local del club Félix Pizcueta, 23, de diez de la mañana a dos de la tarde, de acuerdo con lo que dispone el reglamento.

Valencia 12 de Junio de 1932.—El secretario.

Se pone en conocimiento de los señores socios que residan en la capital y deseen se les cobre los recibos en su domicilio lo notifiquen en la secretaría de esta sociedad para dicho fin.

Región valenciana

Cullera

EN DEFENSA DEL IDEAL. — LOS SATRAPAS DEL SINDICATO DE RIEGOS.—NECESIDAD DE RECTIFICAR LA CONDUCTA EN LA MAYORIA MUNICIPAL.

Es seguramente el temple revolucionario lo que hace prever en nuestro yo, el asco irreconciliable con todo lo que se anida en entes de baja ralea social y política.

En el deambular constante de nuestro pensamiento perfilamos cuantos asuntos, actos y hechos llevan el lastre de unos espíritus mezquinos jamás abiertos a los ventanales de lo democrático y de las libertades humanas.

Ha de ser forzosamente necesario romper esa prudencia puritana quijotesca, que los buenos republicanos se han impuesto pensando que así sirven mejor al ideal. Se da la sensación de que todo se gobierna por los pies y nada se hace con la euanimidad propia de un régimen cuya implantación llegó a ser la envidia del mundo civilizado.

Se impone un freno asimismo, una reflexión serena, y en la claridad de nuestra meditación hemos de hallar el punto esencial de nuestra causa que queremos sea descomulgada para los enemigos de la República, algunos de los cuales, enmarañados en un derecho, pululan astutamente en todos aquellos centros que la ley republicana les dejó y que nosotros, en la hora revolucionaria, no supimos aplastarles y eliminarlos para bien de la República de Trabajadores, a cuyo precepto tal vez faltó añadir el principio de «trabajadores honrados».

La voz del pueblo honrado ha de levantarse, ha de ser el espíritu de una raza fuerte, dispuesta a su emancipación, de una raza que al lanzar en el espacio su grito de redención lo haga en tal forma que ha de notarse en ella el instinto ferviente y sentido de lo más bello, humano y justo.

Obligados quedamos a reconocer y sentir los efectos producidos en el cambio de régimen en nuestro pueblo; obligados también a hacer justicia en la obra emprendida contra la clericalidad virulenta, pero también obligados a discutir, a fiscalizar y a combatir todos los actos que no llevan aquella virtualidad necesaria y propiamente republicana.

Hay que gobernar en republicano—repetimos—y hacer sentir la justicia republicana. No hace muchos días se está llevando a cabo la revisión de arrendamientos de tierras, en virtud de un decreto dictado por el Gobierno de la República. Los colonos solicitantes en cumplimiento de esa disposición son víctimas de amenazas constantes, hasta el extremo que señores que ocupan cargos por elección popular negáronse a extender certificados de la sequía padecida en el pasado verano, y no es eso sólo; guiados por esa falta de sentimientos republicanos se han prestado a hacer el juego a los satrapas del Sindicato de Aguas que aún siguen en su madriguera—siendo emperadores del agua—para vergüenza de los republicanos.

Los colonos podrán representar en parte la clase media, pero menos razón tienen de poseer la tierra quienes no la trabajan y de ella hacen un feudo en perjuicio de las demás clases sufridas. ¿Verdad, señores de la flamante agricultura?

Casinos

¡¡AGUA!!

Hay un problema fundamental que todo Estado tiene resuelto o trata de resolver, porque en él va envuelto el tan delicadísimo de la higiene y con mayor amplitud el económico.

El Estado francés se ha preocupado intensamente durante muchos años de dotar hasta los más pequeños villorrios de todos los elementos necesarios para ponerlos al nivel de la civilización de sí mismo. Otro tanto han hecho otras naciones. En la mayoría de los pueblos europeos y americanos, el problema del agua no existe. En España, este problema no adelantó un paso. Si algún pueblo no tiene que lamentar tan triste problema, es porque la Naturaleza lo ha proporcionado en figura de río o de manantial. El Estado español ha permanecido indiferente a las tragedias que sus pueblos sufren año tras año, sin interrupción. Acaso se ha acordado de alguna capital.

Hay en España muchos pueblos que carecen de agua suficiente para su consumo. Pero, quizá ninguno sufra tan intensamente como Casinos. Acentado en medio de un llano, de matorral y de dimensiones, rodeado de tierras bajas y de inmejorables condiciones para el riego, no tiene agua suficiente para que beban sus vecinos, y ésta no es potable, ni mucho menos. Los vecinos de Casinos, cada año invierten más de 20.000 pesetas para traerla de una distancia no menor a ocho kilómetros, y aun se la niegan porque es propiedad de particulares vecinos de Villar del Arzobispo, que necesitan sus aguas para el riego.

Se ha intentado abrir pozos, sin otro resultado que arruinar la hacienda municipal. Los ingresos del Ayuntamiento no son suficientes para cubrir los gastos ordinarios. No puede hacer ninguna mejora. De resultados de los pozos debe miles de pesetas. ¿Qué hacer? ¿Resignarse a vivir sin agua aun para las más elementales necesidades? No. Sin embargo, no puede procurarse el agua. ¿Qué solución queda, pues? Una sola: La que el Estado dé, bien conduciendo agua o abriendo un pozo artesiano, adelantando el dinero suficiente para ello y exigiendo después la resarción del valor de dicha mejora en un tiempo prudencial.

Valencia F. C.

Avisos

Se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el campo de Mesalla el próximo domingo día 19, a las diez de la mañana, por primera convocatoria y por segunda a las diez y media, con arreglo al orden del día fijado en el tablón de anuncios de la Sociedad, significando al mismo tiempo que la votación para los cargos que tienen que ser renovados, se celebrará el domingo siguiente día 26, en el local del club Félix Pizcueta, 23, de diez de la mañana a dos de la tarde, de acuerdo con lo que dispone el reglamento.

Valencia 12 de Junio de 1932.—El secretario.

Se pone en conocimiento de los señores socios que residan en la capital y deseen se les cobre los recibos en su domicilio lo notifiquen en la secretaría de esta sociedad para dicho fin.

Herniados (Trencats)

Se acabó el sufrir para vosotros - Ahora que podéis debéis curaros

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO

Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará a la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vende siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimiento de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos, que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En los casos de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no apuntes, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista SEÑOR TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformarlos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en VALENCIA y en el HOTEL AVENIDA (plaza Emilio Castellar, 32), únicamente el sábado próximo día 18 de Junio.

NOTA: En Teruel, el día 17 en el Hotel Turia, y en Castellón de la Plana, el día 19, en el Hotel Fabra.

BAR RESTAURANT PAVON

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, 4 - Teléfono 16.563

Gran servicio a la carta - Cubierto especial, cinco pesetas - El mejor surtido en tapas, cervezas, vermuths, vinos, licores, fiambres y mariscos de todas clases - Todo cliente será obsequiado con una tapa de pescado a la andaluza, frito, a presencia del público

MAS BARATO QUE NADIE

En

LA VIENESA

alle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

EXTRANJEROS:

Todos los viernes encontraréis embutidos recientes, preparados al gusto de vuestros respectivos países, alemanes, franceses, ingleses, etcétera, en el FRIGORIFICO EXPORTADOR de JUAN CABALLERIA SALOMÓ

TABERNES BLANQUES

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía de comedias
ZÚFOLI-BONAFÉ
ULTIMOS DIAS
Hoy miércoles
A las 10'15 noche:

La vieja rica

Mañana jueves, a las 6'15 tarde y 10'15 noche: «La educación de los padres»
Próximamente, estreno de «Jaramago»

APOLO

Mañana, tarde y noche:
Incógnito de arie flamenco!
Presentación del maestro de cantadores

Niño de Marchena

y del mago de la guitarra
Ramón Montoya
con un completo cuadro, compuesto de Vicente Acedo «Gu rita II», Juanito Valencia, Conchita Borrull, Antonio Martínez «El Cartagenero» y Emilio Caserio «Niño de la Flor»
Sólo por un día

Teatro Ruzafa

Hoy y mañana, no hay función
El viernes 17, debut de la gran compañía mejicana de revistas

LUPE

RIVAS CACHO

OLYMPIA

Programa para hoy
5'45 tarde — 10'15 noche:
La familia Smith Cómica
Periquito y la zorra Dibujos
NOTICARIO FOX
Éxito

Dos mundos

Hablada en francés. Interpretación a cargo de los conocidos artistas Mary Glory, Henry Garat y Pierre Megnier. Dirección de Marcel Vandal y Charles Delac

Cine Progreso

Los falsificadores
Cinco partes emocionantes, por Tom Tyler, Chispita y Vivaldes
Buscando un corazón
Seis partes, deliciosa comedia
Los músicos
Cómica en dos partes, por Stan Laurel y Oliver Hardy
Los cadetes del zar
Seis partes, por Irene Rich
Mañana: «El signo del Zorro» y «Don Q, el hijo del Zorro», por Douglas Fairbanks.

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
Caído del cielo
Seis partes, emocionantes
«Marido, cuidoado con los amigos!»
Seis partes, alta comedia de gran moralidad y ejemplo
La pecadora
Siete partes, extraordinaria
Mañana:
El afán de triunfar
Por Margaritte de la Motte y Milton Sills

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'45 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los aficionados pelotaris:
Primer partido:
Faixero, Meseguer y Chiquet de Liria I, contra Pedro, Aranda y Mora I
Segundo partido:
Fuentes y Juliet contra Cuart y Liria II
Escalera queda.

LIRICO

A las 5'45 y diez noche:
Programa doble

La horda argentada

Impresionante drama desarrollado en las factorías de salmón de Alaska. Evelyn Brend y Louis Wolheim

EL PILLUELO

Richard Dix — Jackie Cooper
Mañana jueves:

TEMPESTAD

Jonh Barrymore

COLISEUM

A las 4'30 y a las 9'15:

A traición

Por los tres Moore
Una revista en español
Un dibujo sonoro

Su última noche

Por Ernesto Vilches, María Alba, Juan de Landa, Conchita Montenegro y Raimundo Tirado
Hablada en español

CAPITOL

Programa Filmofono:
A las 5'45 tarde y diez noche:
M A W A S
La captura del orangután
Mickey, violinista (Dibujos)
Artemio, cargador del Volga
Film ruso
Mañana, estreno: «Viva la libertad!»

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC
Los músicos
Cómica muda en dos partes, por Stan Laurel y Oliver Hardy
Montecarlo
Película sonora de largo metraje, por la sin rival Jeanette Macdonald
La fiesta del diablo
Por Carmen Larrabetti, Tony D'Algy Miguel Ligeró. Hablada en español y
Lunes:
Lo mejor es reír
Por Imperio Argentina

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)
Butaca, 0'30 — General, 0'20
UNA COMICA EN DOS PARTES
El auto gris
Siete partes, emocionantes
La mayor riqueza
Seis partes, deliciosa comedia
Orquídeas salvajes
Once partes, por Greta Garbo y Lewis Stone. Extraordinaria
Mañana:
El sargento Malacara
Por Lon Chaney

CONDAL CINEMA

WESTERN ELECTRIC
Una fiesta excepcional
Por Fifi Dorsay (sonora)
NOTICARIO FOX MOVIE TONE
Tarakanova
Espectacular producción rusa (sonora)
Lunes: «La dama atraviada» y «Anny Ondra y los carteros».

DANCING ALKAZAR

Cabaret - Bar Americano
Ribera, 2, Teléfono 16647
El cabaret que se ha impuesto en Valencia. 70 bellezas internacionales. 10 atracciones. Éxito de M. VALENCIA, RADY, ALBA, ALEGRIA y VICTORIA LIQUE. Hoy, el mayor acontecimiento de la temporada. ÉXITO, de la soberana artista MATILDE SANTACRUZ.
En breve: Inauguración del magnífico CABARET DE VERANO, montado al estilo típico de Cuba.

EDEN CONCERT

Grandioso programa de variedades y vodevil.
Éxitos de HERMANAS JORDAN- MARI SOL - Las 5 WESTAL'S-PLASTIK, MIMI SAMANIEGO, ANGELITA CASADO y la estrella frívola, OLGA GASTON. — Hoy, éxito del vodevil:
LA LLEGADA DE BAROLO
De una a cuatro gran cabaret

BA-TA-CLAN

Dirección, Liria - Music-hall - Dancing - American Bar
Lly Margall, 5, y Mosén Femares, 4 - Teléfono 14914
Todos los días tarde y noche, programa cumbre VARIETES. — Gran éxito de las estrellas, Juanita Mondin - Aurora Estevé - Blanquita Serrano Lolita Vargas - Rosaleda y la sublime EMILIA PRADEXES. — Todas las noches, el mejor y más concurrido CABARET

Gran Teatro

CINE MUDO
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:
Ultimo día del gran éxito

Amor y rugby

Por George Elals
Periquito, en Holanda
Estreno por el «Gatito»
El gran suceso cinematográfico

La última noche

Lil Dagover y Jean Murat
Mañana: ENTRE LLAMAS.

40 céntimos butaca y general 20

Royal Cinema

Secorro, 8
Hoy, sorprendente programa:
Metrotone
(Revista sonora)
La voluntad del muerto
Hablada en español por Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Seguro

Taller de relojero

(Sonora en colores)
PRIM
Fantasía histórica basada en la vida de tan ilustre y democrata patrio, con sus hechos de armas, sus luchas políticas y su persecución por sus doctrinas revolucionarias, hasta su trágico fin (Sonora)

Dibujos sonoros

Precios de verano:
Preferencia, 0'50 — General, 0'25

Salón Giner

Mar. 7
Selecto programa
NOTICARIO FOX (Sonora)

Troika

(Sonora)
Soberbia superproducción de ambiente ruso durante el imperialismo de los zares, interpretada magistralmente por Olga Tchekowa

Honor entre amantes

Sonoro, por Claudete Colbert
Dibujos sonoros
Precios de verano:
Preferencia, 0'50 - General, 0'25

Cine Versailles

DIBUJOS SONOROS
La canción del día
Hablada y cantada en español, por Consuelo Valencia y Tino Folgar
MAMA
Hablada en español, por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles
Lunes próximo:
La ley del harén
Por José Mojica
El cisco Kid
Con fragmentos en español, hablados y cantados, por Mona Maris

Cinema Goya

A las 5'30 tarde y 9'45 noche:
EL ESPIA
Película de largo metraje
REVISTA FOX SONORA
El grandioso drama hablado en español, por dobles
VIDA TRUNCADAS
Por Clive Brook y Conrad Nagel
Mañana jueves:
Eran trece
Hablada en español, por Juan Torrena, Manuel Arbó y Ana María Custodio

Presidente, don Vicente Bartual

La junta directiva de la falla de las calles de Fresquet y adyacentes, ha quedado formada de la siguiente forma:
Presidente, don Vicente Bartual; vice, don Luis Mateu Martínez; tesorero-contador, don Eduardo Juliá Ibáñez; secretario, don José Beltrán Camps; vice, don Antonio Pérez Guardiola; vocales: don Vicente Nicolás Gómez, don Francisco Belloch Villar, don Carlos Fuster Miró, don Joaquín Torró Gómez, don Juan Martí Moliner, don Rafael Ruiz Soriano, don José Carbonell Ros y don José Nebot Rico; cobrador, don Francisco Pérez Guardiola.

La comisión de falla de las calles de Cirilo Amorós y Comde de Salvatierra de Alava

En representación del vecindario, celebrará una gran verbena a beneficio de las colonias escolares el sábado, de diez a una de la madrugada y junto al mercado de Colón.
Dado el fin benéfico y los muchos aficionados de que consta el festival, no dudamos obtendrá un rotundo éxito económico y poder cooperar así a tan bello propósito.

Avisos de Corporaciones

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA

Esta Sociedad anuncia el pago de los cupones de sus obligaciones, vencimiento 30 de Junio y primero de Julio de 1932, en la siguiente forma:
Cupón número 32 v. 30 de Junio 1932 de obligaciones Hipotecarias 6 por 100 emisión 1924 con un líquido por cupón de pesetas 6'50; de obligaciones Hipotecarias 6 por 100 emisión 1926, con un líquido por cupón de pesetas 7'13745, y cupón número 12 de obligaciones serie D, 6 por 100 emisión 1929 con un líquido por cupón de pesetas 6'51 deducción hecha de los impuestos vigentes.

El pago de los mismos se efectuará a partir del día primero de Julio próximo, todos los días laborables, de nueve a doce, en las oficinas de la Sociedad, calle de Félix Pizcueta, 30, bajo, y en Barcelona, en el domicilio de la Sociedad Anónima ARNUS GARI, Paseo de Gracia, número 9.
Valencia 15 de Junio de 1932.
—El director, A. Linx.

Remitido

«Señor Director de EL PUEBLO. Ruego a usted dé cabida el escrito que sigue.

Con gracias anticipadas, le saluda y afectuosamente e. s. m.,
Juan B. Brau (hijo).

Vida Republicana

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFÁ

Seguendo la costumbre, mañana, a las diez de la noche dará en este Casino una conferencia el culto presidente de la Asociación de Ciegos de Valencia, don Antonio Parra, sobre el interesante tema: «El problema de los ciegos en España».

CASINO REPUBLICANO AUTONOMISTA MANISES

Este Centro celebrará junta general ordinaria el sábado, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Dación de cuentas.
Renovación de cargos.
Ruegos y preguntas.
Dado los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.—El presidente, José Navarro.—El secretario, Luis Beltrán.

AGRUPACION FEMENINA MARE NOSTRUM

Distrito de la Audiencia
Celebrará junta general extraordinaria el viernes, a las diez de la noche, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Dación de cuentas.
Dimisión de la presidenta.
Elección de los cargos vacantes.
Ruegos y preguntas.
Salud y República.—La secretaria, Milagro García.

CASINO REPUBLICANO VEGA ALTA

Ha quedado constituida en este Círculo la Agrupación Femenina Republicana Autonomista, Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis, de la siguiente forma:

Presidenta, Concepción Andrés; vice, Carmen Samper; secretaria, Vicenta Almenar; vice, Lolita Salvador; contadora, Angelita Almenar; vocales: Inocencia Diago, Dolores Escuriel, Amparo Valls y Amparo Raro.

Esta Agrupación saluda a todas las agrupaciones del Partido y se pone incondicional a la disposición de ellas en todo lo que redunde en bien de España y de nuestra querida República.—El secretario del Círculo, Manuel Navarro.

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO AUTONOMISTA DISTRITO DEL MUSEO

Se convoca para hoy a junta general de Comité, para tratar algunos asuntos de interés, rogando asistan todos.—El secretario, Emilio Cutanda.

CASINO REPUBLICANO EL CANTONAL

Avenida de los Aliados, 216
Se saca a concurso la plaza de conserje. Condiciones, en la secretaria del casino, de siete a diez de la noche.—El secretario.

AVISO

Sociedad de vaqueros La Productora

Se convoca a todos los socios a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana día 16, a las once de la misma, para tratar del arbitrio municipal sobre venta de leche en ambulancia. — El presidente, Elías Salcedo.

En la Audiencia

SE SUSPENDIERON TODOS LOS JUICIOS

Al tumulto y algazara producidos el día anterior sucedió ayer, en los altos del Palacio de Justicia, una calma absoluta.
Tanto en las secciones de lo Criminal como en la Sala de lo Civil, tuvieron que suspenderse los juicios anunciados por haber faltado a la lista varios señores jurados en las dos primeras y por causa justificada en la última.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SECCION PRIMERA

Mar.—Denegación de auxilios y encubrimiento. Procesado, Salvador Vélez García.
Estanda. Isabel León Zabala. Letrado, señor Alzaga.

Hurto. Procesado, Rafael Sanmartín Expósito. Abogado, señor Marín.

SECCION SEGUNDA

Torrente.—Malversación. Procesados, Ramón Baixauli y otros. Letrados, señores Martínez Sabater, Mata y Guillén Engo.

SALA DE LO CIVIL

Jijona.—Mayor cuantía. Don José Rovira de la Canal con don Manuel García López y otro. Letrado, el propio señor Rovira.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las doce: Juicio por accidente de trabajo. — Rafael Albuixech contra su patrono don Miguel Canfite Albuixech.

Jurados patronos efectivos: Señores Torralba y Adrián. Suplente: Señor Ocaña.
Jurados obreros efectivos: Señores Navarro y Guinot. Suplente: Señor Guillem.

Obreras

Sindicato único de higiene y aseo (sección peluqueros-barberos).

—Se convoca a todos sus afiliados y a las demás sociedades del mismo ramo a una asamblea magna del oficio, que se celebrará hoy, en la Casa del Pueblo, Gracia, 68, a las diez de la noche, para daros cuenta de las gestiones realizadas por ambas comisiones.
Siendo el asunto de sumo interés se recomienda la puntual asistencia.

El Sindicato único de la alimentación (secciones panaderos Valencia y poblados marítimos) y la sociedad de obreros panaderos Germinaj, a todos los obreros panaderos de Valencia y pueblos anexos.

—Camaradas: Para continuación de la asamblea celebrada el jueves pasado, se os convoca para mañana, a las cinco y media de la tarde, en el local de la sociedad coral El Micalet, situada en la calle de Don Juan de Villarsara (paración Conde Parcent), para tratar el punto único: Pro-unificación del oficio.
Se espera no falte nadie.

Economía y Finanzas

FRUTAS IMPORTADAS EN SUECIA EN 1931.

El consumo de frutas en Suecia va desarrollándose de manera muy sensible, en especial en la fruta popular como naranjas, plátanos y manzanas.
La estadística en el pasado 1931, es la que sigue en toneladas:
Manzanas, 17.770; peras, 12.230; uvas de mesa, 2.130; naranjas, 27.750; limones, 2.330; plátanos, 12.680.

El aumento de la importación está representado en un total de toneladas 38.960 del año 1926 a 74.890 en el año a que nos estamos refiriendo.

Estados Unidos y Austria son los principales proveedores de manzanas que también se importan de Inglaterra, Alemania y Dinamarca. Las peras, en gran parte, de Checoslovaquia, los limones casi exclusivamente de Italia, las uvas de España, Estados Unidos y Rusia, las naranjas en más de un 70 por 100 son españolas y los plátanos en su mayoría proceden de América.

FRUTAS IMPORTADAS EN NORUEGA EN 1931.

Continuando nuestro trabajo de ilustrar con buenas estadísticas a nuestros productores, tenemos que dar cuenta también del movimiento frutero de este mercado durante el pasado año.

Se importaron las siguientes cantidades en toneladas:
Manzanas y peras, 4.503; ciruelas, 2.488; naranjas y limones, 17.507; plátanos, 8.575; uvas, 1.551
Ha decrecido la importación to-

La Importación Española de Azufre.

Tenemos dos cotos mineros de este producto que atraviesan profunda crisis por falta de consumo, como son los de Hellín y Liria, y a pesar de ello no nos explicamos cómo todavía queda margen para que se importe este producto del extranjero.

Caso digno de estudio, que sería muy comprensible, si en España faltara; pero que no tiene explicación con los antecedentes que apuntamos.

Durante los tres últimos años se han importado del exterior las siguientes cantidades en quintales métricos:

1926...	188.739
1930...	165.578
1931...	109.339

La Junta de Explosivos.

Se celebró en Bilbao la junta general de la Compañía de Explosivos, con asistencia de 10.500 acciones.

La merma en el negocio de explosivos ha sido grande, del 15 al 18 por 100 y los de abonos del 6 al 10 por 100, pero las ventas de potasa restablecieron el equilibrio.

Deducidos los gastos generales e impuestos, los beneficios líquidos son 16.617.894'94 pesetas, cantidad aproximada al ejercicio anterior.

De esta suma se destina medio millón al fondo de previsión y el resto se destina al reparto de un dividendo de 23 pesetas por acción.

Círculos

Fraternidad Republicana del distrito del Puerto.—Organizados por la Agrupación Femenina y Juventud de esta sociedad republicana se celebrarán dos bailes el sábado y domingo, en honor de la señorita Riquelme, hija del comandante general y de la señora del subdirector general de carabineros, don Eladio Soler.

Durante la semana iremos dando cuenta detallada en la forma y hora que se celebrarán, augurando un éxito por el deseo que existe en Fraternidad Republicana de testimoniar a las señoritas Riquelme y señora de Soler, la adhesión y respeto de todos los componentes de esta entidad.—Por la Agrupación Femenina, Concha Brau.—Por la Juventud Republicana, Vicente Marco.

¡Ja. ja!

Por fin se obra el milagro de presentar un film que rompe con viejos moldes

UN FILM DE RENE CLAIR

¡viva la libertad!

Mañana jueves, ESTRENO en

CAPITOL

Selecciones FILMOFONO

Próxima inauguración en la presente semana de este moderno y confortable salón de la barriada de Ruzafa

Maestro Agullar, 31 -- Teléfono 16566

MUNDIAL CINEMA

Próxima inauguración en la presente semana de este moderno y confortable salón de la barriada de Ruzafa

Maestro Agullar, 31 -- Teléfono 16566

AVISO

Escuela Normal del Magisterio Primario

Por el presente se convoca a todos los alumnos de Cultura Física de esta Escuela, para mañana, a las nueve y media, en la nueva Normal (Colegio de San José).
Se ruega la asistencia.

AVISO

Sociedad de vaqueros La Productora

Se convoca a todos los socios a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana día 16, a las once de la misma, para tratar del arbitrio municipal sobre venta de leche en ambulancia. — El presidente, Elías Salcedo.

AVISO

Sociedad de vaqueros La Productora

Se convoca a todos los socios a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana día 16, a las once de la misma, para tratar del arbitrio municipal sobre venta de leche en ambulancia. — El presidente, Elías Salcedo.

AVISO

Sociedad de vaqueros La Productora

Se convoca a todos los socios a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana día 16, a las once de la misma, para tratar del arbitrio municipal sobre venta de leche en ambulancia. — El presidente, Elías Salcedo.

AVISO

Sociedad de vaqueros La Productora

Se convoca a todos los socios a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana día 16, a las once de la misma, para tratar del arbitrio municipal sobre venta de leche en ambulancia. — El presidente, Elías Salcedo.

AVISO

Sociedad de vaqueros La Productora

Se convoca a todos los socios a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana día 16, a las once de la misma, para tratar del arbitrio municipal sobre venta de leche en ambulancia. — El presidente, Elías Salcedo.

AVISO

Sociedad de vaqueros La Productora

Se convoca a todos los socios a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana día 16, a las once de la misma, para tratar del arbitrio municipal sobre venta de leche en ambulancia. — El presidente, Elías Salcedo.

AVISO

Sociedad de vaqueros La Productora

Se convoca a todos los socios a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana día 16, a las once de la misma, para tratar del arbitrio municipal sobre venta de leche en ambulancia. — El presidente, Elías Salcedo.

AVISO

Sociedad de vaqueros La Productora

Se convoca a todos los socios a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana día 16, a las once de la misma, para tratar del arbitrio municipal sobre venta de leche en ambulancia. — El presidente, Elías Salcedo.

AVISO

Sociedad de vaqueros La Productora

Se convoca a todos los socios a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana día 16, a las once de la misma, para tratar del arbitrio municipal sobre venta de leche en ambulancia. — El presidente, Elías Salcedo.

AVISO

Sociedad de vaqueros La Productora

Se convoca a todos

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros

Desde las once y media hasta las dos y veinte estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir el señor Albornoz confirmó la noticia de que se había dispuesto la suspensión de temporalidades del obispo de Segovia por los conceptos vertidos en una pastoral acerca del matrimonio civil y el régimen republicano.

Nota oficiosa

El señor Domingo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Se aprobó un proyecto de ley para la emisión de una fracción de 24 millones de pesetas del empréstito del Maghzen para Obras públicas en Marruecos.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Agricultura.—Decreto constituyendo una comisión encargada de estudiar y proponer al Gobierno un proyecto de organización de la Exposición feria del libro español, que se ha de celebrar el próximo mes de Octubre en Buenos Aires.

Decreto autorizando a la dirección general de Agricultura para convocar a oposiciones entre peritos agrícolas con título oficial.

Nombrando varios ingenieros jefes del Cuerpo de Minas, y algunos inspectores generales del mismo.

Nombrando consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros industriales.

Aprobando un expediente proponiendo la ejecución de un sondeo para investigación de sales potásicas e hidrocarburos en Tafalla (Navarra) mediante concurso.

Marina.—Estableciendo las tarifas de máxima percepción en régimen de cabotaje.

Aprobación del expediente de la dirección general de Navegación restableciendo con modificaciones la línea número 3 del Mediterráneo a Ceuta y Nueva York.

Ampliación del Consejo

El ministro de Marina dió cuenta a sus compañeros del expediente de la dirección de Navegación con las modificaciones de la línea número 3 a Cuba y Nueva York.

Se recordará que se suprimieron de las cuatro líneas que había, dos: la del Mediterráneo-Cuba-Nueva York y la del Mediterráneo-Brasil-Plata.

La causa de la supresión fué la escasez de dinero para sostenerlas y, por lo tanto, el contrato quedó anulada pero como restan algunas pequeñas cantidades, se pretende reorganizar la línea número 3, pero dejando en ella un solo barco, que hará cuatro expediciones en vez de las seis que hacía.

Este barco hará escala en algunos puntos de Centroamérica, donde de nunca la hizo y que había sido solicitada con insistencia.

Entre estos puntos está Colón. Esto se hará como ensayo de un régimen definitivo.

Se desvanecen las dudas que puedan quedar acerca de la supresión de esta línea pues de lo que se trata es de mejorarlas.

También se desvanece la duda aducida por un periódico de la mañana que decía que esta línea se iba a suprimir.

Respecto a las tarifas de máxima percepción en el régimen de cabotaje estaban ya propuestas desde Abril y sólo quedaba el trámite de que las aprobase una comisión en la que tenían representación los usuarios y los ministros de Marina y Agricultura.

Los componentes de esta comisión estaban de acuerdo en que había que hacer una nueva rebaja en las primeras materias, pero no en la elevación que había que hacer en otras partes para compensar la nueva rebaja que se implantaba.

Para tratar de poner de acuerdo estos criterios dispares, el ministro de Marina inspeccionará la contabilidad de las compañías navieras y propondrá la solución que estime adecuada, siempre tratándose de no perjudicar en nada ninguna clase de intereses.

Finalmente, el ministro de Hacienda comunicó la distribución de las cuentas del mes cuyo estado es satisfactorio.

Un consejero manifestó que la reunión fué puramente administrativa, no habiéndose tratado para nada de política ni de los debates parlamentarios.

La «Gaceta» Disposiciones de varios ministerios

Publica las siguientes disposiciones:

Guerra: Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al inspector médico don José Augusti Martínez Gamboa.

Hacienda: Decreto relativo a los bienes que pertenecieron al caudal privado de don Alfonso de Borbón.

El metálico procedente de estos bienes que está en el Banco de España a disposición del ministro de Hacienda, ingresará directamente en el Tesoro público, con imputación al presupuesto de Ingresos del Estado.

Instrucción: Disponiendo que cualquier Municipio en cuyo término no haya biblioteca pública del Estado, pueda solicitar de la Junta de Intercambio y adquisición de libros la creación de una Biblioteca Municipal.

Obras públicas: Formando el cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras públicas.

Otra orden de Instrucción disponiendo que por la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid y por la de Bellas Artes de Valencia, se cumpla en el término de quince días lo preceptuado en los números segundo, tercero y cuarto del artículo cuarto del decreto de 25 de Junio de 1931.

Otra de Trabajo disponiendo que se conceda derecho electoral para designar los vocales patronos del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Chiva a la Asociación de Proprietarios de Fincas Rústicas de la provincia de Valencia.

Otra de Guerra por la que se dispone que en 14 de Julio próximo serán promovidos a tenientes, previa declaración de aptitud los actuales alféreces de las armas y cuerpos combatientes que procedan de las academias militares, así como los que tengan mayor antigüedad en su misma escala, aunque no tengan igual procedencia.

Van regresando los capitales

Se comenta en los centros oficiales y financieros la tendencia marcada al aumento en la corriente de reingreso en el Banco de los capitales que desde el año pasado habían marcado su retraimiento de la circulación, dedicándose a la espera en el atesoramiento.

Parece que en lo que va transcurrido del segundo trimestre, la proporción del aumento de los saldos de cuentas corrientes es muy pronunciada.

Firma de Marina

Ha sido la siguiente: Ascendiendo al teniente de navío don Isidoro Sáinz y don Enrique Guzmán, y a los alféreces de navío don Julio Uzorro y don José de Pedro Fernández.

Idem al teniente de navío de la escala de reserva don Juan López.

Los cambios

En el Centro de Contratación dieron estos Cambios:

Libras 44'60.
Francos, 47'85.
Dólares, 12'14.
Liras, 62'35.
Marcos, 2'88.
Francos suizos, 237'35.
Francos belgas, 169'40.

En los pasillos del Congreso

Los pasillos estuvieron muy animados, hasta el momento de comenzar su interpelación el señor Gil Robles.

En este momento entraron precipitadamente los diputados al salón de sesiones.

Este estaba casi lleno, y se prestó gran atención a las manifestaciones del diputado agrario, incluso por el Gobierno, que ocupaba íntegro el banco azul.

Momentos antes de comenzar la sesión don Miguel Maura confirmó que la interpelación que iba a explicar el señor Gil Robles aportaría nuevos documentos, y era necesario conocerlos para poder formar un juicio.

Don Indalecio Prieto manifestó que había hablado con el señor Besteiro para enterarse del desarrollo de la interpelación del señor Gil Robles.

Le contestó que iría después de los ruegos y preguntas.

El señor Prieto rogó al presidente de la Cámara la máxima amplitud en esta discusión, autorizándose para que hablara el mayor número de diputados.

Después haría el señor Prieto una defensa breve y escueta.

EN EL PARLAMENTO

Con motivo de la interpelación de Gil Robles sobre el monopolio de Tabacos de Marruecos, el Gobierno planteó la cuestión de confianza y el señor Lerroux salvó la delicada situación con palabras elevadas, que merecieron el aplauso de toda la Cámara

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se lee el acta anterior y varios diputados piden que conste su voto en contra del artículo primero del Estatuto de Cataluña.

El presidente dedica frases necrológicas a la memoria del diputado señor Vázquez de Lemus, fallecido recientemente.

Se adhieren con frases muy sentidas a las palabras del presidente los señores Franchi, Guerra del Río, Serrano Batamero, Salazar, Do Francisco y Maura, en nombre de sus respectivas minorías.

El señor AZAÑA en nombre del Gobierno hace lo mismo y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Vázquez de Lemus.

El señor RODRIGUEZ PINEIRO formula un ruego relacionado con las monjas y frailes que dependen de la beneficencia provincial, y el señor Torres Campaña otro relacionado con las obras públicas en la provincia de Madrid.

El señor FRANCO pide explicaciones al señor Bravo Ferrer por las palabras que el otro día pronunció, llamando cobardes a los que hacían campañas en Sevilla, llevando al espíritu proletario la perturbación.

El presidente cree que es excesiva la susceptibilidad del señor Franco.

El señor BRAVO FERRER explica sus palabras en el sentido de que el calificativo cobarde lo aplicó a las campañas y no a las personas.

Con esto el señor FRANCO se da por satisfecho.

El presidente dice que el programa parlamentario ha sufrido hoy una alteración y que no podrá discutirse la Reforma agraria, discutiéndose en cambio otros dictámenes del orden del día.

El señor GIL ROBLES explica su anunciada interpelación.

Empieza recordando algo de lo que ocurrió en la sesión secreta en el momento de su intervención y explica cómo él no tiene afán acerbatorio y sólo el deseo de defender al señor Calvo Sotelo, que le ha encargado su defensa. Por eso entrega a la Cámara los documentos que se conocen, ya que han de servir para esclarecer las cosas según deseo expresado por el señor Maura.

Los documentos se han entregado con la anticipación suficiente para que los ministros de Obras públicas y Hacienda puedan preparar los elementos de juicio necesarios a su intervención en esta interpelación.

Repite algo de lo que dijo en la sesión secreta y manifiesta que en Junio de 1931 el señor Prieto siendo ministro de Hacienda, dió por concurso el expediente del asunto de tabacos de Marruecos, con una orden que luego se cayó en la cuenta de que era ilegal.

Repite también lo que dijo sobre la adjudicación a la casa Nell del monopolio de tabacos en Marruecos y el informe del Consejo de Estado, contrario a la concesión, puesto que debía volver a la Tabacalera.

Lee fragmentos de la copia del dictamen del Consejo de Estado, firmado por los señores Blanco, De Buen Giral y Armasa, a los que nadie puede tachar de falta de republicanismo.

Se deduce de ello que el señor Prieto ha incurrido en el mismo defecto que se achaca al señor Calvo Sotelo.

Pregunta si está redactada la memoria obligatoria sobre las operaciones de la entidad concesionaria y si puede unirse al expediente y conocerla el Parlamento.

Está demostrado que ha sido una adjudicación directa fuera de la ley, a una sociedad francesa.

Esta actitud después, ha preparado la concesión por concurso.

En una carta fechada en Marsella, se dice que es necesario que en las condiciones del concurso figure una para que haya fábrica cerca de los puntos de consumo. Lee fragmentos de la carta diri-

gida al señor Barbou, representante en Madrid de la casa francesa y en ella se habla de Carner y de la prisa que hay que darse a arreglar lo del monopolio, antes de que haya un cambio de política y venga una dictadura.

Se habla de un tal Justo, que es ex crupier del Aero Club y Araburen, ex apoderado de la casa Echevarrieta, que son los dos principales autores de este asunto en España.

Se piden copias de estatutos, referencias de consejos para presentación de precios etc., y finalmente se dice que si son los únicos concurrentes, como se supone se dará toda clase de facilidades para los plazos.

Recuerda palabras del señor Prieto cuando dijo que no se podía admitir los tabacos de Canarias porque entonces se malograba el concurso. (Varios diputados canarios y de Málaga piden la palabra.)

Va recordando las fases por que pasó el concurso y cómo al Ayuntamiento de Melilla se le negó el derecho de tanteo por un decreto que publicó la «Gaceta».

De lo que se trataba era de eliminar a todos los competidores para dejar sólo a la sociedad extranjera que ha venido dirigiendo el concurso desde el primer momento.

Se presentó en Madrid el alcalde de Melilla para ejercer el derecho de tanteo y realizó gestiones y éstas tuvieron tal éxito que al regresar a aquella ciudad pronunció tales palabras en una sesión pública sobre el ambiente que había encontrado en el Gobierno, que se le procesó y exigió una fianza de 50.000 pesetas.

Añade que además todo el capital que se manejaba en la sociedad era extranjero; sus miembros la constituyeron antes de hacerse la concesión del monopolio, a la Canariense Marroquí, corriendo el albur de gastos por timbres y derechos reales como si tuviese seguridad de que no los había de perder.

Toda la sociedad es una ficción porque no ha desembolsado ni un sólo céntimo y no ha movilizados más que un crédito en el Banco de Bilbao y sus miembros cobran en acciones por la gestión por ellos desarrollada. Esta sociedad está en quiebra legal y voy a probarlo.

Lee documentos de dos entidades bancarias francesas que abrían créditos a esta sociedad Canariense Marroquí; uno de ellos por millón y medio de pesetas, en cuya carta se dice que el dinero irá revertiendo al Banco a medida que la sociedad se vaya desenvolviendo.

Lee datos para demostrar que el capital está principalmente integrado por dinero francés, como se demuestra por una cuenta corriente de crédito en moneda extranjera que se ha hecho contrariando las disposiciones vigentes relativas al cambio.

«Se exigieron las necesarias garantías para que el capital fuese español?»

Se ha concedido un contrato del Estado a una sociedad extranjera a la cual se ha protegido al concedérselo y se ha seguido protegiendo después, y no me refiero sólo al hecho de privar al Ayuntamiento de Melilla del derecho de tanteo, sino que se la ha dispensado de algunas de las condiciones que se establece en el concurso y una de ellas es el hacerse cargo del «stock» que hubiera.

No se ha hecho cargo de ninguna cantidad de este Banco ni siquiera el quebranto de proceder a recoger el tabaco que había enviado durante el tiempo que fué director y no quería recogerlo ya que podía hacer nuevo negocio con otros envíos.

Mejorando las condiciones del pliego, esta Compañía ofreció una fábrica de tabacos en Melilla que había de revertir al Estado al finalizar la concesión y la adjudicación se hizo precisamente fundamentada en este ofrecimiento.

Pues bien. Al redactar el con-

trato definitivo se dice que este ofrecimiento voluntario se llevará a cabo en momento oportuno, dejando al arbitrio del ministerio de Hacienda el imponer esta obligación que en todo contrato es inmediata.

«Por qué se ha dispensado a esta Compañía de dicha obligación?»

CARNER: «¿Quién la ha dispensado?»

GIL ROBLES: En resumen: hay una sociedad francesa que dirige desde Marsella un monopolio español y en beneficio de ella se niega el derecho de tanteo al Ayuntamiento de Melilla.

En documentos esa compañía extranjera blasona de amistades poderosas que le valen esta protección.

Mi intervención no ha tenido otro fin que el de provocar estas explicaciones de Carner, para desvanecer este ambiente ante España y ante el extranjero, que nos está tratando de una manera despectiva.

Al terminar Gil Robles, le increpa Pérez Madrigal.

Hecho el silencio, se levanta a hablar el ministro de Obras Públicas, en medio de la mayor expectación.

PRIETO: Como el discurso del señor Gil Robles fué pronunciado en la sesión secreta, de la que sólo se toman pequeñas notas para el acta, nos sorprendió que al día siguiente «El Debate» publicara lo que había dicho y lo que no había dicho Gil Robles.

El asunto no era nuevo, porque ya lo había publicado el periódico «La Nación» y parece que el mismo espíritu que inspiró la pluma de Delgado Barreto ha hecho hablar al señor Gil Robles. Si la opinión no estaba enterada, culpe a la poca difusión que ha logrado ese diario de la noche.

El 6 de Julio se anuló el concurso del monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla con el señor March. En Septiembre, se trajo la disposición a que la convalidaran las Cortes.

Se creó una comisión de técnicos que dictaminara sobre la forma de explotación de este monopolio. Dos días después de poseer el caducado señor Vizueta de la dirección del Timbre, se recibió un telegrama de Melilla, exponiendo que había escasez de tabaco, lo que podía alterar el orden público.

Ordene el abastecimiento de la plaza de Melilla e indague las ofertas que había en la dirección del Timbre y me encontré con que había dos: una de March, por medio de su pariente señor Ordinas y otra de Barbou. Yo propuse que se enviara, aunque fuera en avión, tabaco de la Arrendataria, pero los técnicos me dijeron que acaso no gustaran allí esas labores. Entonces decidí aceptar la oferta de Barbou.

Salieron de Orán unos camiones, pero los agentes de March los detuvieron al atravesar la zona internacional, aunque era un envío por un encargo del Gobierno español. No pudieron pasar porque por lo visto March es allí más fuerte que el Estado español. (Rumores.)

Y éste es todo el tabaco que ha llegado a Melilla antes de que el decreto apareciese en la «Gaceta». Como ve el señor Gil Robles le han engañado.

Vamos a ver cómo se planteó el nuevo concurso ante el Parlamento.

No hubo coacción contra la adquisición de tabaco de Canarias. El diputado por Ceuta, Sánchez Prado, dijo que obligar al concesionario a adquirir tabaco de Canarias era coartarle. Lo mismo entendí yo y la Cámara aceptó esta idea.

Intervino yo, que ya no era ministro de Hacienda, con la venia de mi compañero, porque estaba en antecedentes del asunto.

Resultado que los encargados de los almacenes de tabaco de Melilla, telegrafaban pidiendo existencias y eran agentes de March y por eso S. S. conoce los telegramas cursados.

Pero no es exacto que adquiriéramos solamente tabaco a la compañía Le Nell.

Al propio March se le compraron más de 200.000 pesetas, a la Tabacalera más de 500.000 y a la sociedad Le Nil poco más de 100.000.

Ha dicho S. S. que antes de promulgarse el decreto se hicieron compras de tabaco, pero no llegan ni a 25.000 pesetas y la ley de Contabilidad autoriza a un ministro para hacer adquisiciones hasta 50.000 pesetas por gestión directa, sin dar cuenta a nadie.

Mi conducta en este asunto, legalmente es irreprochable.

Cuando se aprobó en la Cámara el proyecto de contrato del monopolio, yo me mostré partidario de que fuera explotado por los tabaqueros de Canarias.

En cuanto a la baja en las rentas de tabacos de Melilla, ha quedado reducida por el contrabando de March.

Voy a leer datos de una memoria confidencial de Julián Castro, alto funcionario de Hacienda, encargado de hacer una inspección.

Según estos datos, el autor de la memoria dijo que en Melilla se efectuaba en gran manera el contrabando, incluso en los propios estancos y hoteles.

March tiene dos «stocks» de tabaco en la carretera de Nador y en otros puntos estratégicos cercanos a la plaza.

Incluso el contrabando llegaba a la Península en barcos de la Trasmadrugada, que pertenece a March.

Durante los cuatro meses que después de rescindirse el contrato y en cumplimiento de nuestra base séptima, se siguió vendiendo en Melilla tabaco de March, se hicieron las siguientes ventas:

En Julio, 132.143 pesetas.
En Agosto, 159.380.
En Septiembre, 118.600.
En Octubre, 118.500.
En Noviembre, en que ya no vendía March, se vendieron 47.000.
En Febrero, 31.000.
En Marzo, 20.000, y en la primera quincena de Mayo, 10.000.

No se han perdido, pues las 800 mil pesetas de que hablaba el señor Gil Robles. Las ha robado March.

(Aplausos en la Cámara, excepto los agrarios, radicales y vasconavarros.)

He de elogiar la labor fiscalizadora de S. S., pero las fuerzas políticas que acudilla S. S. no han medido la responsabilidad de que aparezca unido S. S. o meramente hivanado a un hombre de un relajamiento moral que deshonra a los factores que integran las tribunas de S. S.

Los documentos que S. S. ha traído a la Cámara para demostrar que se ha defraudado a March, tienen fecha de cuatro días después de ser sustraída de la mesa del director del Timbre, la memoria confidencial que acabo de leer como fueron sustraídos los telegramas de que antes nos ocupamos. (Aplausos.)

Su señoría se ha esforzado en proclamar que Aranguren era apoderado de Echevarrieta.

No voy a negar mi amistad entrañable con este señor, amistad mucho más antigua que la que tengo con Aranguren, con quien no he convivido.

El año 18, cuando yo salí por primera vez diputado provincial por Vizcaya, Aranguren era presidente de la Caja de Ahorros. Me puso el veto para que formase parte del Consejo en representación de la Diputación.

Después, siendo Aranguren jefe de la minoría republicana de la Diputación de Vizcaya, al presentarme yo a las elecciones llevó al señor Unamuno para dificultar mi elección. Ahí está el señor Unamuno.

He seguido después con Aranguren unas relaciones de cortesía que pueden quedarse en amistad. Vamos a ver los favores que yo he hecho al señor Echevarrieta desde el ministerio. Este señor tenía un crédito perfectamente justificado, en el ministerio; ese crédito no se abonó mientras yo estuve en el ministerio.

Otro favor: Planteó una reclamación sobre la explotación de los pinares de Balsain que pasaron al Estado como bienes de la corona. Pues a pesar del acudimiento de los obreros parados, por estar cerrada la fábrica de Balsain, no se revisó la reclamación hasta que yo salí del ministerio. (Rumores de aprobación.)

Después Echevarrieta me pidió un pequeño favor que le hubiera podido conceder cualquiera que no tuviera mi sensibilidad. Me pidió que recibiera a March.

Me negué. Luego me pidió que recibiera a un representante de March para hablar de esta cuestión de los tabacos de África y yo me negué también, sabiendo como sabía (y esto es una indiscreción no porque él me lo hubiera

dicho, sino porque lo había dicho esa cohorte que va al lado de la carroza dorada de March entre la bofiga y la sangre) que Echevarrieta, hallándose en una situación apurada había recibido un préstamo de dos millones y medio de pesetas por escritura ante el notario Azpeitia, y yo, aun sabiendo ésto, me negué a recibirle. (Aplausos.)

Echevarrieta sabrá perdonarme esta indiscreción.

No quería yo que mi entrevista dejara esa estela en la que van envueltos desde la casa del ministro a la toga del juez y alguna que otra vestimenta de asesino.

No quise yo por eso contratar con March. (Aplausos y murmullos de aprobación.)

Me negué siempre a hablar con March.

Acepto íntegramente la responsabilidad que pudiera haber a mis compañeros del comité revolucionario por sus relaciones con March. Este quiere dar la impresión de que se le pidió ayuda y en atención a su situación social no la quiso prestar.

Hallándonos yo en un restaurant de San Sebastián con Sánchez Román y otros miembros del comité, en una mesa cercana estaba March con otra persona.

March nos dijo en tono de chanza que estábamos preparando la revolución y aludió a la torpeza de la policía.

Yo le contesté, en igual tono, que si él financiaba como se decía la revolución, era seguro el éxito y March nos dijo que en atención a su situación no podría hacer eso y yo, siguiendo la broma, le dije que si me encontrara en su situación seguramente tampoco lo haría.

Cuando March regaló a los obreros de Palma de Mallorca el edificio de la Casa del Pueblo, quiso que fuera yo a inaugurarlo y me negué.

Entonces se recurrió a Pablo Iglesias y éste me preguntó por qué no había yo querido ir y le contesté que hubiera tenido que aceptar los agasajos de March y no quería cargar con el sambenito de esa amistad.

Desde entonces mis relaciones fueron saludar al cruzarnos en los pasillos de la Cámara.

Durante las reuniones del comité revolucionario como March hablaba con unos y con otros, llamé a Joaquín Aznar y le hice observar que acaso March quisiera entrometerse en estas cuestiones de acuerdo con el Gobierno de la monarquía.

En la noche del 17 de Enero, de regreso de París a Hendaya, veníamos en el tren Alba, Castro, Aznar y March. Joaquín Aznar vino a mi departamento y me dijo:

«Tengo el encargo de don Juan de decirle a usted, que sólo a usted puede darle dinero para la revolución. A ningún otro miembro sólo a usted y sin que lo sepa nadie más.»

Y yo tuve que dar una contestación despectiva que no puedo repetir aquí. (Grandes aplausos.)

La dictadura consideró a March como un peligro de carácter fatal, aunque luego claudicó y le dió su bendición.

La disposición de Primo de Rivera acerca de March dice: «Procede aprobar este expediente sin dar cuenta al Consejo de ministros, que por otra parte ya conoce estas negociaciones y comuníquese al Gobierno francés.»

PRIETO lee un comunicado de March al embajador francés durante la guerra de Marruecos, quejándose de la propaganda que se hacía entre los soldados para que consumieran tabaco español, con perjuicio para el monopolio.

Este es el patriotismo de ese hombre que el otro día se presentaba como víctima.

Su señoría ha exhibido aquí cartas dirigidas a Barbou, cuya autenticidad no puedo negar. Pues bien; voy a dar cuenta de otro documento.

El 4 de Junio el señor Vizueta recibió otra carta de la sociedad diciéndole que Barbou, que había ido a visitarle algunas veces no tenía nada que ver con la citada compañía y se lo advertían por si acaso se presentaba a él, ya que ellos habían liquidado con dicho señor, porque había pedido una fuerte suma con la amenaza de entregar determinados documentos a March y ellos no tenían por qué acceder a ese «chantage».

Vea su señoría cómo al tratar de herirme ha entrado imprudentemente y sin quererlo, en unos manejos tan viles y tan miserables. (Ovación. Muchos diputados se levantan a saludar a Prieto y la ovación dura largo rato.)

CARNER: Me será difícil intervenir después del vibrante discurso de Prieto.

Al publicar «El Debate» el discurso de Gil Robles silenció la trase donde éste aseguraba que no

se dirigía en sus ataques al ministro de Hacienda.

El expediente de los tabacos está en la secretaría del Parlamento y pueden examinarse todos los diputados, pero antes había ido casi en su integridad a la «Gaceta», donde pueden verlo todos los ciudadanos.

El 25 de Marzo lo publicó la «Gaceta», juntamente con la resolución del Consejo de Estado y el fallo de la junta administrativa.

Es inexacto que la sociedad de Marsella Le Nil fuera soberana con el Estado español y dirigiera el concurso. Como yo era el ministro de Hacienda que hizo el concurso, considero calumnioso ese concepto y digo a su señoría que miente al afirmarlo. (Aplausos.)

Yo no conozco esa sociedad y al decir que compartí con ella la confección del proyecto, se falta a la verdad.

No es cierto que la ley que fija las condiciones del concurso exija que todo el capital sea español. Sin embargo, se exigió que fuera español y no se puede decir honorariamente que la sociedad francesa dirija el concurso.

Tengo plena confianza en el director del Timbre y éste siempre me aseguró que la sociedad tenía capital español en acciones nominativas. Lo que no podía saber es si a alguno de sus accionistas le había dado dinero un extranjero.

Yo no sabía que existiera ni Le Nil, ni Barbou, ni Ramonotxo ¿Los conocía su señoría?

Hay un señor Ramonotxo en Marsella, otro Barbou en Madrid. El uno le escribe al otro; un lio. (Risas y aplausos.) Estos señores tratan de hacer un negocio de tabacos en España, forman una sociedad con documentos privados y aunque es lógico que fueran los primeros en querer ocultarlo, cuando surge el asunto March-Calvo Sotelo, se descubre todo y aparecen los documentos. ¡Qué raro es todo esto, señores! (Risas.)

Algunos documentos son cartas. Yo no sé quién las ha dado, pero sí que las han conseguido los agentes de March.

Este expediente no es más que un incidente. El fondo es otro y deseo que se esclarezca para bien de la República.

March tuvo una entrevista con el director del Timbre, diciéndole que estaba a disposición del Gobierno y que si éste quería no asistiría al concurso. Se llevó el asunto al Consejo de ministros y Prieto dijo que yo votara lo que considerara más conveniente. El Consejo acordó decirle que no concurría.

Comunicué el acuerdo a March y a pesar de todo, acudió al concurso.

Al salir de un Consejo se me presentaron los señores Bustos y Aranguren y ante la gravedad de unas manifestaciones que me hicieron pedí me las enviaran por escrito.

En tal escrito dan cuenta de que les había visitado un tal Barbou con un holandés amigo de March, proponiéndoles se retiraran del concurso y amenazándoles en caso contrario con hacer contrabando y campaña contra su tabaco y que luego tendrían que recurrir a él y él no les haría caso.

Dos días después me visitó el banquero de Barcelona, Francisco Monclús, diciendo que March le escribía dijera al ministro que dos señores concursantes le habían ofrecido dinero para que no fuera el concurso. Esto nadie puede creerlo conociendo la situación de March.

Este señor no es amigo ni enemigo de la República ni de la dictadura. March es March. Es un espíritu de la Edad Media con los medios modernos. Va directamente a lo suyo y si antes sus enemigos eran la Tabacalera, Bergamín y Bustos, hoy lo serán Prieto, Galarza y yo, y mañana serán otros.

Habla de la ciudad invisible, de la flota nocturna que tiene por alma un hombre invisible que es March. Tiene además otros muchos asuntos en los que tendrán que intervenir los gobiernos. March es un caso muy serio. O la República vence a March o March vencerá a la República. (Aplausos.)

GIL ROBLES rectifica. Yo no he querido embarcar al señor Maura ni a nadie.

He de insistir en que antes de publicarse en la «Gaceta» el decreto, se compró tabaco a la casa Le Nil.

PRIETO: Está hecho después de publicarse el decreto. GIL ROBLES: Pero como las expediciones salieron de Marsella y Orán, debieron hacerse por lo menos quince días antes.

Yo he defendido a March al defender a Calvo Sotelo. Que March haya hecho contrabando en Marruecos no me interesa.

VOCES: Pero a nosotros sí.

GIL ROBLES: No tengo nada que ver con esa cuestión. Es una digresión estratégica que han aprovechado los ministros para distraer la atención de la Cámara presentando a March como personaaje terrorífico de la Edad Media. Nada tiene que ver con mis acusaciones.

Yo no aludía para nada al señor Carner, sino al hablar de unas palabras que le mencionan y confunden con la sociedad francesa en

el mismo plano que el Gobierno ante el concurso.

CARNER: Pues el hecho es falso. GIL ROBLES: Queda en pie cuanto dije en mi discurso cuando hablé de que el capital era extranjero.

Su señoría señor Carner, como abogado, debe saber cómo se finge eso de los capitales.

Los documentos no han llegado a mí por conducto de March ni por caminos tortuosos. Los he entregado al Parlamento para que investigue. Mi misión termina aquí, pues no soy fiscal, sino un diputado que cumple con su deber.

(Aplausos de la derecha.) PRIETO rectifica. Su señoría, dice, tiene la obligación de ser fiscal para mantener la acusación. No tiene derecho a desentenderse porque sería prueba de manifestación cobardía.

El señor LERROUX: Su señoría, tiene derecho a desentenderse, porque sería prueba de manifestación cobardía.

GIL ROBLES: Dije en la sesión secreta que vendría a la sesión pública y he venido para no dar muestras de cobardía. Pero, ¿ante quién he de acusar? Si su señoría encuentra un trámite parlamentario hábil, lo acepto.

PRIETO: Ante la comisión de Hacienda o ante una especial. Debe decirnos cómo adquirió esos documentos, porque no lo ha dicho.

GIL ROBLES: No considero competente la comisión de Hacienda. Diganme ante quién he de acusar.

AZANA: Hay un hecho manifiesto: Que el Gobierno no puede vivir ni cinco minutos de la sospecha de una acusación. Con la intención que no tengo en conveniente en calificar de honesta, Gil Robles ha querido inferir daño a dos ministros. Las manifestaciones de Gil Robles, ¿han provocado que esos dos ministros nos indignemos de estar en el Gobierno?

Voces: No, no. AZANA: Este asunto debe aclararse ahora mismo. Yo propongo que los documentos pasaran a la comisión de Hacienda. ¿Cómo nombrar una comisión especial que deje al Gobierno sometido a la sombra de una sospecha? Eso no lo admito ni un minuto. No lo podemos aceptar porque somos personas decentes. (Aplausos.)

Información, la que queráis; publicidad, la que queráis. Por eso propongo la comisión de Hacienda; pero antes necesitamos la declaración del Parlamento de que el Gobierno no se ha hecho incompatible con la interpellación de esta tarde. (Aplausos en la mayoría.)

Se lee una proposición incidental de confianza al Gobierno acordando pasar al orden del día. SANCHEZ ROMAN apoya la proposición. Elogia la disposición del Gobierno negando a March el derecho a acudir al concurso. Elogia también a los ministros inculcados. (Aplausos.)

MAURA: Yo hubiera firmado la proposición si se tratara de declarar la honorabilidad de los dos ministros, pero se habla de la confianza al Gobierno y de provocar una votación política y por eso no lo voto.

LERROUX: La situación de la minoría radical es un poco especial en estos momentos. La minoría tiene completa confianza en los dos ministros inculcados y en todo el Gobierno.

Si Gil Robles hubiera tenido sólo el propósito de herir al Gobierno, éste sabría defenderse; pero como creo que de lo que se trata es de herir a la República la minoría radical unirá sus votos en pro de la proposición.

(Suena una gran ovación, incluso por parte de los socialistas.) AZANA: Antes no he querido hablar de la República para que no se dijera que me amparaba en ella y sólo he hablado del Gobierno; pero ya que el señor Lerroux lo ha hecho, me adhiero a sus palabras, que le agradezco. (Nuevos aplausos.)

MAURA: Con estas últimas palabras se quiere variar el aspecto de la cuestión. Si cada vez que se presente una proposición, se va a creer que si votamos contra ella es contra la República, no se podrá estar en el Parlamento.

Los problemas se plantean siempre para hacer daño al Gobierno, y si no son nada. Las proposiciones son pretextos para votar la confianza al Gobierno. El señor LERROUX: Su señoría no ha visto nunca un período de Cortes Constituyentes, en que se ha empezado una cruzada contra la República y ante ello, si es necesario sacrificar algo se sacrifica, aunque sea la práctica parlamentaria de un viejo régimen. (Grandes aplausos.)

MAURA: ¿Pero de veras cree su señoría que lo que se ha traído aquí esta tarde es una cruzada contra la República? AZANA: Yo no tengo práctica parlamentaria ni de escaño ni de tribuna. Recordaré al señor Maura que dijo en la sesión secreta que ésta era una cuestión grave que afectaba al honor de la República. ¿Cómo ahora puede quitarle importancia?

Yo dije que el Gobierno se hacía solidario de la conducta de los señores Prieto y Carner y lo repi-

to ahora. Por lo tanto, como se trata de algo que afecta a la honorabilidad del Gobierno, he creído necesario pedir el voto a la Cámara.

No se trata de una cuestión política de partido, sino de una cuestión moral.

No reprocho al señor Maura que vote en contra. Ni a él ni a nadie, pero el Gobierno no puede quedar en entredicho.

Comprendo que debe haber una oposición parlamentaria, pero es distinto del movimiento que se encamina a destruir el régimen.

Esta tarde no se ha interpellado al Gobierno por su programa político, sino que se ha tratado de presentar ante la opinión como inmoral al Gobierno por lo que se considera incapaz de gobernar a España. (Aplausos.)

BESTEIRO pregunta si se aprueba la proposición. Unos piden votación nominal y otros la ordinaria.

MAURA se ausenta del salón y los diputados de su grupo quedan en los escaños. También se ausentan los agrarios y los vasconavarros.

Como los que pidieron votación nominal no mantienen la demanda, se procede a la votación ordinaria.

CARNER y PRIETO abandonan el banco azul.

Han votado en pro 276 diputados y en contra ninguno.

El resultado de la votación se acoge con grandes aplausos.

Los diputados abandonan los escaños.

Al salir el señor Lerroux, los diputados, puestos en pie, le tributan una ovación que dura largo rato.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las 9'20 de la noche.

Terminada la sesión el presidente de la República llamó por teléfono al ministro de Obras públicas, felicitándole.

Hizo extensa la felicitación al Gobierno por el resultado de la jornada de hoy.

Lo que dijo Besteiro

Al terminar la sesión, Besteiro manifestó que el sacrificio de la Reforma agraria al no discutirse en la sesión de hoy, no se había perdido el tiempo y mañana, para compensar este día se comenzará la sesión sin ruegos y preguntas ni la interpellación de Sevilla, sino solamente la Reforma agraria.

Es posible que hable en primer término un miembro de la comisión y después el ministro de Agricultura pronunciará el discurso, cerrando la totalidad.

Inmediatamente comenzará la discusión de las bases. Es posible que alguna de ellas se vote en la misma sesión.

La actitud de Maura

Maura, después de la sesión dijo en los pasillos:

—Lo interesante era que se demostrara la honorabilidad del Gobierno de una manera diáfana.

Yo había estudiado intensamente el expediente de referencia y estoy seguro de que no había nada de afrentoso para ningún ministro.

Prieto lo ha demostrado así plenamente.

Este era mi objeto y yo no tengo para qué hablar.

En cuanto se refiere a los discursos, bien claro ha dicho Prieto que March debe ser eliminado de toda intervención, por creerlo hondamente perjudicial no solamente desde el punto de vista personal, sino desde el punto de vista del régimen republicano.

A mi intervención se le dió una interpretación equivocada, pero yo no tengo la culpa. Se empeñan en no enterarse.

Yo estaba seguro de que no había nada que pudiera afectar a la más exquisita moral en la conducta de los ministros de Hacienda y Obras públicas.

Prieto experto parlamentario, ha hecho con sus palabras que se desvaneciera esa instigación tan explotada de sus relaciones con Echevarrieta.

Precisamente yo soy testigo, pues mientras fui ministro con él, cuantas veces se rataron en Consejo cuestiones que afectasen a Echevarrieta él ponía siempre el tope con la mayor escrupulosidad.

Comentarios a la sesión

Al terminar la sesión, en los pasillos se hicieron muchos comentarios en torno a la cuestión de confianza planteada por Azana.

Al salir Lerroux, numerosos diputados le tributaron una entusiástica salva de aplausos por su actitud patriótica y republicana.

Maura no quiso hacer ninguna manifestación a los periodistas y se retiró del Congreso vivamente contrariado.

Muchos diputados combatían la equivocación política de Maura por no querer votar la confianza al Gobierno ni siquiera después de las explicaciones de Lerroux, que descubrió la maniobra de Gil Robles al atacar a la República. También se comentaba que la minoría de Maura votara la proposición de confianza al Gobierno.

Una visita interesante

El comisario especial de la frontera de Francia Picard, visitó al director de Seguridad, al jefe de policía y al comisario general.

Le acompañaba el jefe de la división de ferrocarriles de la frontera José María Ortiz.

Seguramente se aprovechó esta visita de cortesía para tratar de la vigilancia en las fronteras.

Visita a Lerroux

Una comisión de Melilla visitó al señor Lerroux conferenciando con él acerca de una hora.

Le informaron de lo ocurrido en aquel Ayuntamiento con motivo del monopolio de tabacos y procesamiento del alcalde radical señor Bernardi.

La lista de nuevos gobernadores

En los pasillos del Congreso se facilitó la siguiente combinación de gobernadores:

Alicante, José Echevarría. Ciudad Real, Ramón Fernández Matos.

Zamora, José Valera Vernicola. Palencia, José Puche Alvarez. Córdoba, Manuel María González López.

Huesca, José Díaz Villamil.

Se va aclarando lo del complot monárquico.- Detención del barón de Mora y del hijo del general Barrera

Poco después de la una y media de la madrugada, el jefe superior de policía en persona, con varios agentes, se trasladó a una casa de la calle de Goya, esquina a la de Francisco Moreno, donde se procedió a la detención de don Luis Franco de Espées, barón de Mora.

El jefe superior de policía, en unión de sus agentes, practicó un registro en el cuarto donde se hospedaba dicho señor.

Fueron encontrados dos pistolas, cuatro fusiles mauser y un paquete de municiones.

El barón de Mora pasó detenido e incommunicado a la dirección general de Seguridad, quedando a disposición del director general.

También en este registro se encontró una lista de nombres entre los cuales, al parecer, figura el conde de Vallellano.

Relacionado con esta lista acudió esta mañana a la dirección de Seguridad el conde de Vallellano, que se entrevistó con el jefe superior de policía, habiéndole del asunto.

Según manifestaciones de los señores Franco de Espées y conde de Vallellano, la lista hallada en la que figuraban los nombres de determinadas personalidades, se refería a gente con que se contaba para hacer un gran periódico de derechas.

Parece que el ex barón de Mora declaró que las proclamas estaban destinadas para repartirlas entre los amigos que militan en las filas monárquicas.

En cuanto a las armas dijo que las tenía en su poder hace tiempo y que no intentaba utilizarlas para nada ofensivo al régimen.

Parece que estrechado a preguntas no negó que simpatizase con el régimen monárquico y que estaría dispuesto a trabajar para su restauración.

Parece deducirse que el detenido no es un verdadero conspirador sino un agente cuya misión consiste en hacer ver a los refugiados en Francia que se desmorolaban sus planes aunque en realidad su actuación es poco menos que nula por carecer de personalidad.

A las dos de la tarde fué conducido a la dirección de Seguridad Alfonso Barrera, hijo del general del mismo apellido.

Prestó extensa declaración ante el jefe de policía. Después pasó a la inspección de guardia.

Declaró luego José Antonio Primo de Rivera, que seguidamente fué libertado.

Nuevamente declaró Barrera, que volvió a quedar en la inspección.

Compareció la portera de la casa número 41 de la calle de Goya.

A las 6'30 de la tarde volvió a declarar el ex barón de Mora ante el jefe superior de policía.

En la dirección de Seguridad se observó algún movimiento, aunque la reserva con que se lleva esta actuación es impenetrable, pero se esperan nuevas detenciones.

(N. de la R.—Alfonso Barrera fué quien asesinó en el Retiro al coronel Castro Girona. También participó y fué uno de los principales actores en la bacanal en que fué asesinada Lolita Bernabeu, en Barcelona, y sobre cuyo asunto la dictadura tuvo buen cuidado de que no se hiciera luz, aunque no lo logró más que tem poralmente.)

El asunto de la colonia de la Prosperidad

A las 7'30 de la tarde se personaron en la colonia de la Prosperidad los obreros de la compañía que suministra el alumbrado eléctrico, cortándole por orden de la empresa.

Esta noche las calles de la colonia quedaron a oscuras.

La compañía se funda en que la empresa constructora no ha pagado el fido desde Diciembre.

Una comisión de vecinos se entrevistó con Casares Quiroga para exponerle esta arbitrariedad.

Le comunicó que no se llevará a cabo el desahucio y que se buscará una fórmula.

El juez de la Latina comunicó hoy ocho nuevos desahucios.

Díaz Canedo a América

El día 20 embarcará con rumbo a América, Enrique Díaz Canedo, para dar unas conferencias en la Universidad de Colombia acerca del teatro español.

Los deportados de Villa Cisneros

El ministro de la Gobernación ha confirmado que el día 13 regresará uno de los deportados de Villa Cisneros que ha cumplido la pena que se le impuso.

Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas

En el ministerio de Justicia han facilitado un proyecto referente a los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Se dispone que no podrá solicitarse sanción contra los arrendatarios de fincas cuyo rendimiento no exceda de 1.500 pesetas, excepto si no se paga la renta convenida.

La tramitación de los desahucios anteriores a la vigencia de la ley de procedimientos judiciales sobre lanzamientos se deja en suspenso, excepto la que atañe a los anteriores a 29 de Abril de 1931.

Se extiende el proyecto a las aparcerías y a otros contratos similares.

También se ha firmado un decreto modificando el artículo séptimo, apartado a), del decreto de 31 de Octubre de 1931, en el sentido de que se aprecie el valor de las mejoras introducidas en las fincas y el exceso de los tributos.

El tiempo

A la una de la tarde ha descargado sobre Madrid una fuerte tormenta, con gran aparato de relámpagos y truenos y aguaceros copiosísimos.

Las calles quedaron casi anegadas, interrumpiéndose la circulación de peatones por hacerse imposible el tránsito por las aceras.

Se inundaron algunos sótanos y viviendas, teniendo que actuar los bomberos para practicar el desagüe.

El temporal de lluvias se ha prolongado durante las primeras horas de la tarde, lloviendo copiosamente.

A causa de esto ha sido suspendida la novillada de esta tarde, en que habían de debutar José Vega de los Reyes, hermano de Gilamillo de Triana y Niño de la Puerta Real.

Noticias de Burgos, Palencia, Valladolid y otras provincias del Norte informan de que han habido tormentas y granizadas, con los daños consiguientes para las cosechas.

En Burgos un rayo cayó a un pastorcillo que se había refugiado en una casa.

Un petardo en el Gobierno civil de Almería

Almería.—En la parte correspondiente a las oficinas de secretaría, en el edificio del Gobierno civil, estalló un petardo, que destruyó maderas y cristales.

El gobernador estaba en el piso superior.

Se atribuye el atentado a repesalías por la detención de once comunistas que intentaban celebrarse una manifestación.

Entierro

Bilbao.—Llegó el director general de Seguridad, que a las doce presidió el entierro del guardia López Alcaide, muerto en los sucesos del domingo.

Presidieron también todas las autoridades.

En El Ferrol vuelven al trabajo

Ferrol.—Los obreros afectos a la C. N. T. hicieron un plebiscito entre los obreros de la Constructora sobre la conducta a seguir.

El 97 por 100 se manifestó por la vuelta al trabajo, cediendo el dos por ciento del jornal para mejorar la situación de los parados.

Mañana se reanuda el trabajo en estas condiciones.

Hallazgo de una bomba

Lorca.—Los guardias de Seguridad han encontrado en las afueras una bomba en forma de piña, de dos kilos de peso.

Cataluña

UNA VELADA DE BOXEO

En el teatro Nuevo de Barcelona ha tenido lugar esta noche una velada de boxeo.

Combatío Salvador Alós contra el cubano Oliver.

Oliver pesó cuatro kilos más que Alós.

A pesar de esta ventaja, Alós se portó valientemente pero fué descalificado al segundo asalto por haberle dado un golpe bajo.

En realidad fué un golpe al estómago, por lo que el público protestó la decisión del árbitro abroncando a la vez a Oliver.

Otro combate fué entre Ferrán y el madrileño Las Heras.

Venció por puntos este último.

SE PRODUCE UNA EXPLOSION Y RESULTAN DOS MUJERES HERIDAS DE GRAVEDAD

A última hora de la tarde, en el cuarto de baño de la torre número 3 de la calle de Panamá, se hallaban María Teresa Forgas, de 23 años, y María San Martín lavando unas prendas de ropa con bencina.

Una de ellas encendió el calentador de gas y las llamas alcanzaron al sitio en que estaba la bencina, produciendo una explosión.

Las dos mujeres resultaron con heridas graves, produciéndose destrozos en todo el cuarto y derribándose los tabiques y el techo.

Las heridas que sufren las dos mujeres son gravísimas.

LOS TRENES DE VALENCIA LLEGAN CON RETRASO

A consecuencia de las inundaciones en la vía férrea, cerca de la estación de Amposta, llegaron los trenes de Valencia con dos horas y media de retraso.

LLEGADA DE GUARDIAS DE ASALTO

Han llegado 73 guardias de asalto para recibir instrucción.

OTRO DETENIDO CON MOTIVO DE LA AGRESION AL DIRECTOR DE LA CARCEL

Han sido puestos a disposición del juzgado de guardia para que a su vez lo sea al juzgado de la Universidad el detenido José Alcornor (a) Caperos, presunto coautor del atentado contra el director y ayudante de la cárcel.

Este es uno de los individuos señalados por el herido Lafarga como autor del hecho.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Comunican de Lérida que en la carretera de Madrid a Francia ha ocurrido un accidente automovilista, a causa de haber chocado yendo a gran velocidad, una camioneta de Riesgos y Fuerzas del Ebro, con un auto que hace el servicio desde Borjas Blanizas a Lérida.

Resultaron 20 heridos, uno de ellos gravísimo, que fué conducido a Lérida, siendo atendido convenientemente.

LOS MEDICOS CATALANES SE SEPARAN DE LA ASOCIACION NACIONAL

Los médicos titulares de Cataluña que formaban parte de la Asociación Nacional de Médicos titulares de España se han reunido en Asamblea y han acordado separarse de la Asociación Nacional, ingresando en la Asociación catalana de médicos.

IMPORTE SERVICIO DE LOS CARABINEROS

Los carabineros han descubierto un importante contrabando planteado hace tiempo, y del que era alma un individuo apellidado Ferrando.

Esta madrugada fuerzas del citado cuerpo se personaron en la casa número 171, primer piso, de la calle de Romanos (La Terrassa), donde el individuo sospechoso llamado Conrado Ferrando Folch tenía alquilada una habitación y procedieron a registrarla, encontrando un verdadero depósito de substancias estupefacientes.

De todo ello que asciende a varios kilos de morfina y cocaína, psicofina Capsulol y otros tóxicos en frascos de un gramo hasta cien, se incautaron las fuerzas de carabineros que descubrieron este contrabando, y junto con el detenido lo pusieron a disposición del juez de guardia.

El detenido confesó que todo aquello era de su propiedad, pero negó que se dedicara al tráfico.

El detenido ingresó en la cárcel y las diligencias han pasado al juzgado de instrucción de San Feliu de Llobregat, por ser aquel distrito donde se descubrió el delito.

EL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL

La policía ha detenido en la barriada de la Barceloneta a un individuo llamado José Méndez Villalba, apodado El Cangrot, a quien se le supone que tomó parte activa en el atentado contra el director de la Cárcel Modelo, señor Rojas y su ayudante.

Se trata de un individuo de pésimos antecedentes.

Hallándose en la Cárcel Modelo se fugó de la prisión con Compta y Jukia.

Después fué detenido, reingresando en el establecimiento penitenciario.

El día 14 de Abril del pasado año, cuando se fugaron los presos de la cárcel, el detenido desahució con ellos, no habiendo la policía logrado capturarlo hasta ahora.

Se halla procesado por delitos de asesinato y atentado.

Era delegado del comité comunista comarcal del Bajo Llobregat. Rigurosamente incommunicado, ha ingresado en la Jefatura de policía.

En su declaración ha tratado de justificar cómo invirtió el tiempo el día en que se efectuó el atentado contra el director de la Cárcel

350 pias.

KENNEDY
The Royalty of Radio

"LA EXCELENCIA DEL RADIO"

Producto de la familia

A. STUDEBAKER

Distribuidor exclusivo para la región valenciana:

SUPER RADIO, Conde Montornés, 2; Teléfono 17.786. Agente único M. Soriano Ribes. Se solicitan representantes para los pueblos

RADIO

Día a programas

Por su interés, dedicamos a ello todo el espacio; no olvide el aficionado, que son EVENTUALES, pues circunstancias mandan.

ESPAÑA:
Valencia, 1'30 tarde: trío de la Estación: «La Dolores» (pasodoble).

Barcelona, 7'10 mañana, cultura física; diario; once, horas; una tarde, discos y trío; tres, beneficencia; siete, trío gramática catalana, conferencia luminotécnica discos, orquesta, canto, literatura y baillables.
Madrid, 9'30 noche, «El burgués, gentil hombre», de Molière.
Sevilla, nueve, operetas, óperas y baillables.
San Sebastián, diez, masa coral.

FRANCIA:
París, 1.725 metros: 8'40 noche, modas; operetas de los años 1870 a 1900, a gran orquesta.
Torre Eiffel, 1.444 metros: 8'30

dición variada; diez noche, noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros; 22'15, Charla sobre folklore; Recital de piano; «Carnaval», Schumann. Música variada. Noticias de Prensa.
Aragón, 246 metros, 1'30 tarde, bolsa de trabajo y discos.
De seis a ocho, variedades; de diez a doce noche, orquesta, discos y artistas.
Barcelona, 7'10 mañana, cultura física; diario; once, horas; una tarde, discos y trío; tres, beneficencia; siete, trío gramática catalana, conferencia luminotécnica discos, orquesta, canto, literatura y baillables.
Madrid, 9'30 noche, «El burgués, gentil hombre», de Molière.
Sevilla, nueve, operetas, óperas y baillables.
San Sebastián, diez, masa coral.

FRANCIA:
París, 1.725 metros: 8'40 noche, modas; operetas de los años 1870 a 1900, a gran orquesta.
Torre Eiffel, 1.444 metros: 8'30

noche, orquesta, concierto sinfónico.
Poste Parisien, 328 metros: 7'30, gran guíñol.
Coloniale, siete tarde, sinfonías.
Alpes, 8'15 noche, gran orquesta y artistas de ópera.
Burdeos, 304 metros: 8'30 noche, festival Adam.
Strasburgo, 345 metros: 8'45 noche, Orquesta Municipal.
Toulouse, ocho, Orquesta Vienesa.
Argel, 12'30, orquesta; 7'15, concierto; 8'45, fragmentos sinfónicos.
Maroc, nueve, soiré de gala y transmisión.

ALEMANIA:
Berlín, 419 metros: 7'10 tarde orquesta.
Koenigsberg, 217 metros: ocho noche, orquesta de la Ópera.
Langenberg, 472 metros: ocho noche, concierto popular.
Leipzig, ocho, orquesta.
Stuttgart, 360 metros: 7'30, obras de Bach.

AUSTRIA:
Viena, 615 metros: 7'30, El secreto de la voluntad.
BELGICA:
Instituto Nacional Belga, 508 metros: nueve, transmisión de concierto desde la Sala Membrin, en Anvers.
DINAMARCA:
Kalunborg, 1.553 metros: ocho noche, transmisión desde la Catedral.
INGLATERRA:
Daventry, 1.554 metros: 8'30 noche, gran orquesta y artistas.
Daventry Centro, 398 metros: 8'30 noche, transmisión desde la Catedral.
Londres, 7'30, quinteto por solistas y programa de Daventry.
Norte Regional, 480 metros: 8'30, gran orquesta.
HOLANDA:
Hilversum, 298 metros: nueve, gran orquesta.
Huizen, 1.875 metros: 8'40 Orquesta Sinfónica, dirigida por Adam y notables cantantes.

HUNGRIA:
Budapest, 550 metros: 8'45, Orquesta de la Ópera.
ITALIA:
Bolzano, 368 metros: ocho noche, gran orquesta.
Grupo Norte, Milán, siete tarde, quinteto; 8'30, transmisión de copmedia.
Palermo, 524 metros: 8'30, selección de operetas.
Roma, 441 metros: 8'45 noche, transmisión de ópera: «Tannhäuser», tres actos.
LETONIA:
Riga, 525 metros: 8'15 noche, comedia musical.
LITUANIA:
Kovno, 1.935 metros: nueve noche, gran orquesta.
POLONIA:
Katovice, 408 metros: nueve noche, recital de canto.
Varsovia, 1.411 metros: ocho canciones.
RUMANIA:
Bucarest, 394 metros: ocho noche, solistas.

SUECIA:
Estocolmo, 435 metros: nueve noche, coros.
SUIZA:
Suiza Alemana, 459 metros: nueve noche, obras de Rafael.
Suiza Romana, 403 metros: 8'30 noche, el ritmo de la canción popular y orquesta.
CHECOSLOVAQUIA:
Bratislava, 279 metros: 7'30 tarde, obras de Debussy.
Bruno, 342 metros y Praga, 488: ocho noche, transmisión del décimo concierto de gala, por la Orquesta Filarmónica.
Morasca, 263 metros: 6'30, cuarteto vocal.
Todas, perfecta y potentemente audibles, en nuestra región.

Correspondencia:
Peña Radio Republicana.—Capital.—Si oyen bien, ¿para qué intentan reformas? La extracorta, por hoy, sólo pueden captar los receptores de bobinas cambiables; saludos.

EQUIS.

JAMAS SE ARREPENTIRA USTED...

si para los granos, llagas, úlceras, fístulas, golondrinos y en todos los abscesos purulentos usa el acreditado

Ungüento Universal Cañizares

Siempre sus resultados son maravillosamente sorprendentes, evitando toda intervención quirúrgica y las curas sucesivas, siempre muy dolorosas.

¡OIGA! No olvide que es la célebre CAJITA ROJA

Farmacia y Laboratorio CAÑIZARES CABALLEROS, 47

Palacio del Mueble Casa Cañizares

Correjería, núm 32 VALENCIA Teléfono 12.235

VENTAS al CONTADO y a PLAZOS sin FIADOR

Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando facilidades de pago hasta tres años

LA HUERTA VALENCIANA. No hay quien iguale a vender barato los artículos de tejidos a

La Huerta Valenciana

CALLE LINTERNA, número 21, entresuelo

COMPARE PRECIOS

Percales bonitos para batas, metro, pesetas...	0'60
Batistas colores lisos y blanco, metro...	0'60
Camisetas algodón jumei, caballero...	0'75
Crespone seda en todos los colores, metro...	2
Sedas estampadas, última moda, metro...	2
Velos malla seda con motas...	1
Juegos cama bordados para novias...	14
Toallas crespón bordadas en seda...	3
Cortinas para puertas y balcones...	4'50
Una docena de pañuelos para bolsillo...	0'75
Camisas cosidas y bordadas para señora...	0'90
Sábanas todo una pieza para la cama...	1'50
Dos toallas rusas para varios usos...	0'05
Cortes de pantalón irrompibles para caballero...	1'50
Delantales fuertes para la cocina...	0'40
Cortes traje lana color negro y marino, caballero...	15
Opales lisos y estampados, todos colores, metro...	0'90
Coichas semipiqué para la cama...	5
Camisas popelín y percal confeccionadas, caballero...	3'50
Camisas algodón negras y colores, señora...	0'50
Calcetines en colores y negro, caballero...	0'50
Lanilla negra para lutos, metro...	0'80
Paños fuertes para la cocina...	0'25
Paños muletón para lavar pisos...	0'05
Sábanas lienzo crudo, todo una pieza...	2'50
Cortes colchón de entrepié para la cama, uno...	5
Vichis para cegajales, metro...	0'75
Mantelerías Damasco, seis cubiertos de mesa...	6
Una pieza Holanda ropa interior...	4
Tapetes paño para la mesa...	2
Una pieza Madapolam, clase buena...	5
Almohadones rellenos de miraguano...	1
Pañuelos de bolsillo, dos, por...	0'05
Popelines sedalina para camisas y batas, metro...	1
Mantelerías color, seis cubiertos, moda...	7
Corbatas de seda para caballeros, las de tres pesetas, a...	0'90
Mantelerías crespón jareton bordadas, seis cubiertos...	6
Banderas nacionales tricolor, metro...	1'25

Tenemos baratos artículos muy buenos, cubrecamas de seda brocatel y Damasco, telas de colchón de hilo y Damasco, etamines, organdis, opales, sedas lavables, creps satin, georgetes, crespone de China, beatillas, lienzo de hilo y de algodón, popelines lisos de seda e infinidad de artículos del ramo a precios sin competencia en

LA HUERTA VALENCIANA
calle de la Linterna, número 21, entresuelo (frente a la estereria)

Escuela de chófers
Aspirantes a chófers; no se dejen engañar; antes acuda a ORTIZ, escuela establecida 22 años, la más práctica y acreditada. Mucho ojo con los trucos, timos y chanchulos. En rapidez, seriedad y economía, lo hallará en ORTIZ, calle Cirilo Amorós, 70, jojo, al 701

En casa particular
Se desean tres huéspedes a toda pensión o sólo para dormir. Habitaciones ventiladas y económicas pensiones. Razón: Portera, Poeta Querol, 12.

Señor
escribiendo bien el español y portugués, ofrécese para escritorio. Calle Azcárraga, 14.

Se vende peluquería
de señoras, por tener que ausentarse; sitio céntrico, con buena clientela, la daría por el precio de los aparatos. Facilidades de pago. Razón: Colón, 20, Rápido Calzado.

Huéspedes
En esta pensión encontrarán un servicio esmerado en comidas y habitaciones, todas con balcón a la calle. Hay hospedajes completos de todos los precios que se deseen.
Plaza de Perusa, 7, Pensión Esfera, Valencia, teléfono 17.688.

Cueva-Chalet
en Benimámet, con agua potable, cisterna y jardín, situada en punto magnífico, se vende.
Razón: Poeta Quintana, 1, porteria.

Trajes
Por 40 pesetas, hochuras y forros trajes; finura y prontitud. Sastrería y Pañería Tedilo, Calle Don Juan de Villarrasa, 2, bajo.

Se ofrece
chófer, práctico enFord muchos años. Razón, en esta Administración.

SERVICIO RAPIDO PARA MARSELLA

DIRECTO

Salida: Los sábados a las dieciocho horas, por las nuevas y rápidas motonaves

Verdi, Donizetti, Catalani, Rossini, Paganini y Puccini

Con escala en Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia

Precios de pasaje reducidos para Marsella y Génova.—Para pasajes y cabid's dirigirse: En Valencia, a la Compañía Italo-Ibérica, S. A., Colón, 68, Telégramas: Italo. Teléfono 10.504

En el Grao: A. Ferrer Pest, S. A.—Muelle, 11

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.0-0 grabados, 80.000 artículos, mapas colores, miles de biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídale gratis a Instituto Social de Bellas Letras, Claudio Coello, 9, 2.º, Madrid. Dirigirse siempre por escrito.

Don
Profesión
Domicilio

Mata hormigas

DILUVIO

Compre usted un tubito de este insecticida, sólo por 50 céntimos y no tendrá hormigas en su casa ni en los árboles, si lo desea

Se vende en las principales droguerías
Deposito al por mayor: San Vicente, 64, Libertad, 115 Cabañal

Que bueno es el caldo..

Todos los familiares le dirán lo mismo. Desde que emplea TEX-TON no le ha "fallado" ningún plato, ni caldo, ni guiso. TEX-TON le es indispensable, tanto para hacer buenos caldos, como para los demás platos, pues con un poco de TEX-TON quedan sabrosísimos.

La comida, preparada con TEX-TON sienta bien, porque se digiere fácilmente. Estas cualidades las ofrece TEX-TON; por lo tanto, si quiere estar bien servida, tómese la molestia de fijarse en el nombre. No pida simplemente "un cubito". Diga "un TEX-TON"

TEX-TON
EL RICO CALDO EN CUBITOS

Camas metalicas muebles de todas clases

pianolas y rollos musica cochecitos para niños

VICENTE

EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES, 214 VALENCIA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo

MUEBLES

Benjamín Comes
Corredor de fincas. Calle Cánovas, número 10. Teléfono número 90.—ALCIRA

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muei, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón y los jueves a las 20 horas, para Ibiza-Palma. Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 20.980 y 30.980.

CRONICA DE MADRID

Los dos catalanismos

Entendámonos. Apenas empezó la discusión del articulado estatutal, se iniciaron dos tendencias en la minoría catalana: una de ellas sostenida por casi toda la minoría; la otra, defendida por el señor Carrasco Formiguera, en combinación quizá con la minoría vasconavarra.

La República vino en Cataluña con el empuje imponente de la Izquierda. Mientras en otras provincias triunfaba la revolución, en aras de diversos partidos republicanos, en Barcelona era la Izquierda, siempre con la salvaguarda liberal de las huestes de Lerroux, la vanguardia del régimen.

En las elecciones a Cortes Constituyentes triunfó nuevamente la Izquierda y vinieron al Parlamento esos señores que ahora actúan de padres del Estatuto.

Al empezar la discusión del articulado, se suscitó un debate sobre la necesidad de que el nombre de España fuese siempre por delante en todos los artículos. El mismo señor Lluhi pronunció un discurso de altos vuelos españoles y la minoría catalana pareció con forme en esa norma fundamental. Pero, he ahí, señores, que Carrasco Formiguera se levanta y pide la palabra en contra.

¿Quién es Carrasco Formiguera? Un diputado que, aun confundido con los catalanes, representa una idealidad completamente contraria a los actuales intereses de Cataluña.

Nada tenemos que decir de la persona de Carrasco Formiguera. Procedió durante el debate de la Constitución muy discretamente y sólo ahora se puede decir de él que contradice el módulo de la representación catalana.

Católico, de derecha extrema, tradicionalista, creemos que des-

ciende del viejo carlismo, no había de ver con buenos ojos que Cataluña se hiciese consubstancial con el Estado laico de España. Por eso, de un modo indirecto, combatió con una única responsabilidad personal, el dictamen y se colocó en situación hostil a sus mismos compañeros de Cataluña, quienes, fuera de sí, protestaban con toda su alma contra la mixtificación del catalanismo españolista que el señor Carrasco Formiguera significaba.

Porque el Estatuto no llegó al Congreso con ninguna aspiración separatista; llegó para resolver un antiguo problema, deshonrado por la monarquía. ¡Y para resolverlo en nombre de la República! Esta es la razón de que indignase tanto a los diputados catalanes el exabrupto del señor Carrasco, que hablaba, desde luego, en nombre de un sector catalán — acordámonos del obispo Morgades —; pero también en nombre de un régimen contrario a la democracia actual, monárquico o republicano.

El catalanismo de los diputados republicanos de Cataluña es todo lo contrario del catalanismo del señor Carrasco. Más que al catalán, se parece, el último de aquellos catalanes, al sentido autonómico tradicional de los vascos. No en vano aplaudían los parlamentarios derechistas de la Cámara la actitud del señor Carrasco, que les favorecía grandemente, porque abría para ellos un camino de precedentes clericales.

Las Cortes Constituyentes son muy sensibles y se dieron cuenta en seguida de la confusión. Pero conste que, al lado del señor Carrasco Formiguera, los hombres de la Lliga resultan discípulos de Voltaire.

ARTURO MORI.
(Exclusiva para EL PUEBLO.)

Gran mitin de afirmación republicana en el pueblo de Algimia de Alfara

El acto grandioso realizado el domingo pasado en esta población en el que tomaron parte varias personalidades de nuestro Partido, estaba anunciado tiempo ha, aunque contingencias imprevistas imposibilitaron celebrarlo, acto éste que estaba organizado por los correligionarios de la misma, pueblo éste que durante toda la vida ha demostrado una fe y un entusiasmo grande por la República.

A pesar del día tan desapacible y del aguacero formidable que cayó el domingo por la tarde, nos dirigimos a dicha población acompañando a los oradores y autoridades republicanas, don Angel Puig y Martínez Sala, en representación del Comité político; el alcalde de la ciudad de Sagunto, don Juan Chabret, que fué en unión de varios correligionarios de la misma, y los diputados a Cortes del Partido don Julio Just y el presidente de la Diputación, don Juan Calot.

Nuestros amigos visitaron el Centro Republicano de dicha localidad, donde fueron objeto de manifestaciones de simpatía; allí vimos representaciones del pueblo de Cuartell, con su alcalde don José Guillem; de Gilet, con nuestro querido amigo don José Cerrada, médico de dicha población; de Algar, con sus correligionarios; de Estivella, y los entusiastas correligionarios de Torres-Torres, con el presidente de la Junta municipal señor Martí.

El acto tuvo lugar en la planta baja del casino El Teatro de dicha población, siendo recibidos los oradores con aplausos entusiastas. La presentación de los oradores la realizó el presidente de la Junta municipal, don Pío Salt; en atinadas palabras expresó la satisfacción de verse rodeado de los hombres auténticamente republicanos del Partido que creó Blasco Ibáñez, y lo que lamentaba de veras era la indisposición repentina de nuestro Director, don Sigfrido Blasco, que le había imposibilitado tomar parte en dicho acto, pues hacía treinta y dos años que presentaba al padre del mismo en, los tiempos revolucionarios, en otro acto de la misma índole.

A continuación hicieron uso de la palabra el corresponsal de EL PUEBLO en Sagunto, señor Ríos y don Angel Puig, en representación del Comité político del Partido, que tanto el primero, exhortando a la juventud a la incorporación en la política, a la defensa de este régimen, como el segundo, para excusar la presencia de nuestro Director y a la vez dirigirse

cionado y que por la extensión que podríamos dar sería imposible plasmarlo aquí—pues sobre el problema de la tierra tan extensamente habló—, terminó con un bello ejemplo contrastando el sentimiento reaccionario de los enemigos de la República, de los hombres del Norte, y del sentimiento y del fervor republicano de nuestra región, que espera con todo entusiasmo que la República resuelva cuantos problemas legaron los tiempos vergonzosos del régimen pasado.

El señor Calot manifestó que el acto no era de afirmación únicamente, sino de confirmación republicana; tenía grandes deseos de visitar este pueblo, pues sabía por su amigo íntimo, el señor Chabret, el fervor y el sentimiento cívico que reinó en todos los ciu-

dadanos de la misma durante toda la vida.

Elogió el interés de los hijos de Baronia por los problemas agrícolas, como lo demostraba las peticiones que presentaron en las asambleas del Partido y que a la vista tenía una; de ello se felicitaba y sabían los ciudadanos de este pueblo y los otros de la Baronia, que los parlamentarios se preocuparían de dar solución a problemas tan vitales.

El acto resultó magnífico, gracias al interés de los correligionarios de esta población; recordamos a nuestros queridos amigos el alcalde don Joaquín Boria, Boltes, Compañy y otros, especialmente el más auténtico representante del republicanismo local, don Pío Salt, que toda su vida abrazó las ideas republicanas.

MANUEL ROBERT

Federación de juventudes de Unión Republicana

Autonomista de Valencia

Reunido el Consejo Federal de esta Federación en fecha 10 del corriente, acordó por unanimidad componer los comités que con arreglo a reglamento se desprenden de la siguiente forma:

Comité Político

Juan Capuz, Rafael Castelló, Vicente Soler, Pedro Martínez y Antonio Crespo.

Comité de Propaganda

Dionisio Ríos, Fernando Ibars, Vicente Ortíz, Vicente Marco y Alejandro Pla.

Comité de Prensa

Luis Lloréns, M. Candela, César Calero, Eduardo Renard y Gaspar Lahuerta.

Estos comités recibirán cuantas consultas se les haga verbalmente o por escrito todos los días laborables, de seis a ocho de la noche, en el domicilio social de esta Federación, Cerrajeros, 21, principal.

Por la presente se convoca a todos los componentes de los comités Político, Propaganda y Prensa, a una reunión que tendrá lugar hoy día 15 del corriente, a las diez en punto de la noche, para tratar asuntos de trascendental importancia.—El presidente, Leopoldo Querol.

ACTOS POLITICOS ORGANIZADOS POR LA FEDERACION DE JUVENTUDES REPUBLICANAS AUTONOMISTAS

ALBALAT DE LA RIBERA

Mañana jueves, a las nueve y media de la noche y en el Centro Republicano de esta localidad, se celebrará una conferencia a cargo del culto propagandista Leopoldo Querol, presidente de la Federación de Juventudes.

SOLLANA

En el local del Centro Republicano Autonomista de esta localidad se celebrará el próximo día 21 de los corrientes un acto de afirmación republicana, en el que harán uso de la palabra Teodoro López y Leopoldo Querol.

BURRIANA

El viernes día 17 de los corrientes y en el local del Centro Instructivo Republicano, se celebrará un acto de exaltación republicana, en el que harán uso de la palabra Juan Barrachina y Leopoldo Querol, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Federación de Juventudes Republicanas Autonomistas de Valencia.

Una felicitación a Castrovido

«13 Junio 1932.

Querido amigo y antiguo correligionario: He leído con deleite su hermoso artículo insertado en EL PUEBLO de hoy 12 del corriente. No es la literatura del mismo la que me hace deleitar (pues soy profano en tan hermosa retórica) sino el fondo moral de su contenido y la intención sana que se desprende de todo él. ¡Qué lección tan grande nos da el tal don Antonio Delgado! ¡Qué alcalde! ¡Qué lección de honradez! ¡Qué sublimemente hazaña! ¡Cuánta grandeza! Esto sí que es, como usted dice muy bien, honrar la República. ¡Qué lástima que ese sentido de moral no lo sientan todos los republicanos! ¡No debía ser este ideal sinónimo de honradez? ¡Qué alcalde! El de Zalamea siempre entendí que tenía algo de socarrón y además que Calderón nos lo presenta con una fe ciega en el Austria que sentía el poder civil por encima del militar. Pero, vamos, era un carácter el tal don Pedro Crespo. Y aquí me parece vienen a cuento las palabras que nuestro Quintana pone en boca de Sancho IV, cuando en Alcalá recibe a Guzmán el Bueno. Lo comparó con Abraham y después, dirigiéndose a los nobles, exclamó: «Aprended, señores, a sacar labores de bondad que cerca tenéis el modelo.» Y yo digo: Sigamos los republicanos la moral del republicano Antonio Delgado y tendremos las simpatías de todos los honrados de la tierra.

No cansándole más, se repite de usted siempre buen amigo y correligionario, Andrés Just.»

DESDE MADRID

Impresión política

El gran peligro de las sesiones secretas

La última sesión secreta verificada en la Cámara, ha venido a demostrar por una vez más, el gran peligro que estas reuniones íntimas del Parlamento pueden traer consigo. Lo que en ellas se discute, tenga o no trascendencia, adquiere por obra del ocultismo un tan gran misterio que al querer ser desentrañado por la opinión pública pasa por una larga serie de suposiciones y de evocaciones, que lo que es realidad dentro del salón, pasa a convertirse en falsedad alarmante al choque comentarista de los pasillos y más aún, al contacto de la opinión callejera.

En un régimen democrático el secreto a voces es cien veces más perjudicial que las voces sin el secreto. Los nuevos parlamentos tienen que vivir y desarrollarse tan en convivencia directa con el pueblo al que rigen y representan que cualquier distanciamiento que pretenda intentarse entre ambos, siempre y en todo momento, sufrirá los errores de la equivocación más lamentable. El criterio de la opinión al sintetizar lo que se le cuenta y no lo que se ve, tiene, forzosamente que desentendarse y dejarse conducir por aquellas suposiciones que más le agradan o que más le convenga apreciar.

Prueba fehaciente de todo esto es lo acontecido en la sesión secreta del pasado miércoles. Al decir de las notas y referencias proporcionadas a los periodistas por los diputados que salían del salón, Gil Robles lanzó graves acusaciones sobre el último contrato de tabacos, concedido, al parecer, a una compañía francesa por decreto de Prieto y refrendado por el actual ministro de Hacienda. En un principio la noticia fué dada con aires tendenciosos, acrecentando la acusación y atestiguando el efecto directo que ella había ejercido sobre los miembros del Gobierno. Más tarde a la referen-

cia se le quitó acritud y consecuencias políticas. Pero ya la impresión estaba esparcida y aquellos a quienes interesaba enterarla profundamente, ya lo habían hecho. Azaña, quizá dándose cuenta de lo sucedido, pronunció algunas palabras que levantaron los espíritus y tuvo el feliz acierto de hacerlas circular con toda premura por los corrillos comentaristas.

leyendo los periódicos no es posible darse perfecta cuenta de lo ocurrido en el salón de sesiones. Lo único que ha salido bien de todo ello, ha sido el discurso de defensa del señor March, por haberse preocupado éste de hacerlo llegar íntegro a las redacciones de los periódicos. La defensa ha sido leída, pero no la acusación. Una irregularidad de esta índole en el aspecto informativo es lamentable por todos conceptos cuando se trata de asuntos de cierta gravedad. Y así sucederá siempre. Por esto, aunque las sesiones secretas sean prescritas por el reglamento de la Cámara, deben o de evitarse o por lo menos tenerse el cuidado de que trascienda de salón a fuera con la debida solvencia y regularidad de lo tratado.

Consecuencias políticas que puedan derivarse de la acusación explanada por el señor Gil Robles contra el Gobierno? Tal vez ninguna y tal vez muchas. Todo dependerá de si los cargos son falsos o verídicos. El jefe del Gobierno nos ha tranquilizado con sus últimas manifestaciones y es de esperar que un Gobierno de la República no pueda en ningún momento sentirse quebrantado por las saetas envenenadas que contra él pueda lanzar un defensor de la caverna tan significado como lo es el señor Gil Robles.

FERNANDO DICENTA.

(Prohibida la reproducción.)

Ayuntamiento

Se hace saber que en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 13 del presente mes de Junio se inserta el anuncio en el que consta: «Aprobado en 6 de Junio corriente por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad el presupuesto extraordinario para la inversión de dos millones de pesetas del empréstito de siete millones para mejoras de la primera zona del Ensanche, queda expuesto al público por término de quince días, a los efectos de lo prevenido en el artículo 350 del Estatuto municipal vigente.»

Durante los quince días siguientes al en que finalice la exposición al público, podrán formularse reclamaciones contra el referido presupuesto ante la delegación de Hacienda de la provincia, conforme determina el artículo 301 del Estatuto municipal y con arreglo a las demás disposiciones complementarias del reglamento de Hacienda municipal.»

Lo que se pone en conocimiento del público a dichos efectos. Valencia 14 de Junio de 1932.—El Alcalde.

Una expropiación importante

Ha sido satisfactoria a doña Carmen Prats Olmos, doña Asunción y doña Esperanza López Blat y doña Carmen Prósper Bremón, la cantidad de 185.516,22 pesetas, por la expropiación parcial del Colegio de Jesús y María con destino a vía pública, de la Gran Vía de Ramón y Cajal.

Señalamientos de pago

Se pone en conocimiento de los señores que a continuación se expresan, que en esta depositaria podrán cobrar todos los días laborables, excepto los viernes, de 10,30 a 12,30, los libramientos expedidos a su favor.

Don Miguel Aleis, doña Concepción Arnal, doña Angela Agustí Pomer, don Juan Bosch, don José Antonio Bernuero, don Juan Boix, doña Vicenta Bort Puchades, don José Bosch, don Eduardo Badesnes, don Luis Blesa, don Conrado Comes, don Manuel Cort Alvarez, Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A., don Emilio Esteve Albertosa, doña Melchora Gil Giner, Geatham, S. A., don Carmelo García, don Antonio Jimeno Mocholi, don Luis Hernández Gómez, Hijos de J. Vignier Blat y Compañía, Herederos de doña Vicenta Miquel Arroyo, don Enrique Izquierdo, don Fernando Musoles Martín, don Vicente Muñoz, don Eduardo Navarro Parra, don Senén Pons, don Vicente Pont, don Vicente Penalba Ibars, doña Isabel Pons, don Salvador Planells, don Salvador Regüer, M. J. Real,

don Ramón Rodríguez Muñoz, sucesor de Vicente Ballester, Safort, S. A., director del Asilo de San Juan de Dios, Sociedad Anónima García, Sociedad Anónima Española de Lubrificantes, don Joaquín Tarín Hoyo, don Eusebio Vives, doña Matilde Valero Segura y don Juan Vivó Vivó.

Gobierno civil

LAS GESTIONES REALIZADAS EN CHESTE

Ayer nos dijo el Gobernador que como había anunciado, marchó a Cheste, en cuya población celebró una reunión con los obreros en huelga de una fábrica de botones de aquella localidad.

La reunión duró cerca de cinco horas. Resulta que en el asunto no se plantea ninguna cuestión referente al trabajo, sino que el conflicto se planteó porque la casi totalidad de los obreros que en ella trabajan, y que pertenecen a la U. G. T. se declararon incompatibles con el en cargado de la fábrica.

—Como esto no puede consentirse—siguió diciendo el Gobernador—les dijese si los había podían hacer cargos por escrito contra el encargado y entonces él y la empresa verían si merecía alguna sanción.

TRANQUILIDAD

Nos dijo después el Gobernador que la tranquilidad en la provincia era completa y que podía decirse que no había planeada ninguna huelga.

DONATIVOS PARA COLONIAS ESCOLARES

Donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de Colonias escolares y lucha contra la Tuberculosis en general:

Suma anterior, 5.082 pesetas. Don José Sufrañes, 25. Total, 5.107 pesetas.

VENTA DEL SELLO ANTITUBERCULOSO GULOSO POR PARTICULARES

Suma anterior, 7.373 pesetas. Instituto de segunda enseñanza, 600; don Aurelio Gámir (segunda entrega), 100; vendido en el Gobierno civil, 100; sucesores de don José Pérez Oleina, 100; res de don José Moral, 2; estanco de la calle del Palau, 10; Comité Central Fallero, 82; jefe de la Estación Fallero, 44370; Ayuntamiento de Puebla de Yallobona, 157; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 100; Compañía del F. C. Central de Aragón, 200. Total, 8.98770 pesetas.